Juéves 17 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 37

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 17—ss. Julian de C. y Rómulo.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

Jueces y abogados.

La justicia! dijeron, y el viplento
Choque suspenden, corren al balcon
Y Adan corre tambien: y huye al momento,
Que la palabra "de justicia" oyó.
¡Fatal palabra! La primera ha sido
Que oyó en su vida pronunciar tal vez;
Hospedado en la carcel la ha aprendido
Y ni en sus sueños la olvidó despues.

(ESPRONCEDA).

Habia una rama del poder público que escapó largo tiempo á la censura del pueblo y de la prensa.

El interés social mandaba rodearla de respeto, y era tan hondo el mal que debia producir su corrupcion, que todos se complotaban para ocultarlo, siguiendo la inocente preocupacion que hace creer que una llaga desaparece cuando se la cubre.

Pero un dia sucedió lo que era de esperarse.

Los miasmas infestos no pudieron contenerse. El sepulcro blanqueado de la Biblia se abrió en grietas y el viento llevó á largas distancias su emanacion fétida, revelando en un dia la vergüenza que se habia querido ocultar tantos años.

Entonces el pueblo acudió á examinar ese sólido edificio de los siglos y halló que desde los cimientos hasta las cúpulas, todo amenaza ruina y derrumbamiento.

La base en que reposaba el sistema judiciario era una usurpacion.

El pueblo que gobernaba por sus representantes en el poder Ejecutivo y Legislativo, habia abandonado el poder judicial. Este mal no tenia ni el remedio de los cambios personales, porque los jueces eran inamovibles en el hecho. Este hecho no tenia ni el correctivo de los buenos procederes, segun se ha visto, con escándalo de todos.

El tribunal superior de justicia ha acusado á los jueces de falta de cumplimiento en sus deberes, de perjuicios enormes inferidos á los litigantes, de favoritismos inicuos en nombramientos que ponian su honra en problema. Los jueces han acusado á los escribanos, procuradores, rematadores y tasadores de manejos inmorales y dolosos. Los jueces se han acusado entre si de haber celebrado sociedades infames para esplotar á los clientes y negociar con la justicia; y por último, para que nada faltase al escándalo, los abogados han deducido contra los tribunales superiores palabras que envolvian una acusacion tremenda de prevaricato.

El escándalo ha sido grande; pero el escándalo trae el remedio y en este sentido debemos felicitarnos de que haya tenido lugar.

La sociedad está interesada en que los abusos se corrijan y esto solo puede suceder cuando se conozcan con claridad y precision, no unos abusos, sino todos los abusos; no una parte de las causas que han traido la desmoralizacion presente, sino todas las causas, y principalmente las capitales.

La administracion de justicia en su organizacion, falla por la base, como lo hemos dicho: hay que inocularle sangre del pueblo y regenerarla con fuerzas populares.

La administracion de justicia como resultado, debe buscar este fin práctico, sin el cual no sirve de gran cosa: JUSTICIA PRONTA Y BARATA.

¿Tenemos hoy acaso la justicia pronta y barata, la justicia al alcance del pueblo, la justicia amparando los derechos del rico y del pobre.

No, mil veces.

La justicia entre nosotros, prescindiendo de su verdad y de su moralidad, que los jueces mismos se han encargado de poner en claro, es la mas *lenta y la mas cara de todo el mundo*!

¿Por qué tenemos justicia lenta, cara y mala?

El tribunal superior lo ha dicho, en parte, en sus acordadas; los jueces lo han revelado en parte, en las inmoralidades que denunciaron; la prensa y los abogados mismos han ido descubriendo abusos y pasando en revista desde los jueces superiores hasta los escribanos, procuradores y pregoneros.

Pero hay una llaga que no ha sido descubierta todavia y que debe serlo para que sufra el cauterio de la censura y no dure como elemento de gangrena, mientras se estirpan las otras á su lado.

Vamos á tocar esa llaga.

Llega hoy el turno á los que han hablado como acusadores y es hora de sentarlos en el banco de los acusados, para que respondan á los cargos de la opinion.

El abogado, segun lo definen los que dejaron á la par del fruto de su ciencia, el ejemplo de su digno y noble carácter, es el sacerdote de la verdad, q' llevando en sus manos el escudo y la espada de la ley, resguarda con el primero al desvalido á quien se oprime injustamente y hiere con la segunda el crimen, el dolo y el abuso que intentan sobreponerse al derecho.

Las fuerzas de la intelijencia, retempladas en el estudio de años enteros, son puestas al servicio de las causas nobles y justas, y en esta lucha que emprende en nombre de la sociedad y de sus instintos generosos, el dia de mayor gloria es aquel en que una santa victoria levanta al oprimido y humilla en el polvo la frente del opresor.

El abogado asi, por la grandeza de su mision, por las dignas armas de que se vale, por la santidad de la causa á cuyo servicio las consagra, es realmente una de las nobles figuras que hacen mas honor à la humanidad.

¿Es asi como se entiende entre nosotros la profesion del abogado, salvas las honorables escepciones que nos apresuramos à reconocer?

¿Son esos los grandes móviles que lo inspiran, lo alientan y lo guian en su carrera?

No! el sacerdote se ha vuelto mercader; el corazon generoso se ha atrofiado por la avaricia. La palabra y la ciencia solo están al servicio de la fortuna, porque la fortuna fácil, rápida, enorme y hecha á costa del infeliz litigante es el único punto objetivo del abogado.

El presupuesto de gastos y ganancias libres de un abogado, es hoy un millon al año.

El abogado quiere y necesita hacer tres ó cuatro millones en tres ó cuatro años. ¿Cómo? A costa del pueblo, á costa de la justicia que vuelve lenta y cara.

El *honorario*, era, como lo dice la palabra, el honor que se hacia al trabajo del letrado, para asegurar su sustento y aun su comodidad. No era la promesa de la sórdida avaricia y de la ganancia enorme que ha cambiado en un talego el libro santo de la ley.

¿Porqué ha de ser esto asi?

Un hombre de estado, un publicista, un literato hacen al dia un gasto inmenso de ilustracion é inteligencia. Se doblan ocho ó diez horas sobre el yunque del trabajo. Dan al pueblo lo que tienen en talento y en saber sacrificando su reposo, su tiempo y sus afecciones. Una modesta recompensa es el jornal que reciben satisfechos estos obreros de la inteligencia y del trabajo.

Entretanto, un abogado escribe dos pliegos de papel y los hace regular en cincuenta mil pesos por otro abogado que escribe la cifra pensando en el antiguo adagio: *hoy por mi, mañana por tí*.

¿Como puede haber justicia barata con este abismo que devora las fortunas y al cual es preciso arrojarse para defender un derecho?

Para iniciar una cuestion de mediana importancia ante los tribunales, es necesario empezar por ponerse en el bolsillo quinientos mil pesos.

El que no los tenga, no tiene abogado y por consiguiente no tiene justicia, en un pais donde no existiendo la *defensa libre*, reemplazada por el monopolio de la toga, ó hay que dejarse esprimir la sangre por un abogado ó renunciar á defender el honor y la fortuna.

Asi es como todo pleito es una ruina para el hombre rico y una espantosa miseria ó un imposible para el que no puede golpear con llamador de oro las puertas de la justicia.

Cada página que traza el sacerdote convertido en escriba, vale mil veces su peso en oro, y en su fambicion de fortuna fulminante, olvida hasta el pudor de la ley antigua, que le prohibia poner por precio de su defensa el abandono, hecho en favor suyo, de una parte del bien que se litiga.

Un juez acaba de revelarnos dos hechos que prueban lo que decimos.

Entre abogados, escribanos, procuradores y socios de todos ellos, ha desaparecido entera una testamentaria de valor de 700 mil pesos. El mismo juez se jacta de haber hecho una *iguala*, siendo abogado, por la cual ha recibido millon y medio de pesos!

¿Y como no ha de influir esto en la administracion de justicia!

Cómo un juez que, con sus ocho mil pesos mensuales, se encuentra rodeado de togas que atesoran codiciosamente los millones de los infelices pleiteantes, no ha de querer tambien hacer fortuna?

¿Cómo no ha de ser arrastrado por este vértigo de oro, de avaricia y de especulacion?

El juez prevaricador es el fruto genuino del abogado avaro; y miéntras la sórdida codicia del segundo esté amparada por las leyes, la iniquidad del primero ha de pasar tambien á su sombra.

En este camino, la justicia empieza á ser lenta y enormemente cara, acaba por hacerse inicua; pero si son los abogados los que quieren curarla, empiecen quemando á hierro rojo el cancer que acabamos de señalar.

No vayan á las Cámaras á señalarse sus sueldos; no establezcan, en beneficio comun la monstruosa tarifa en que las letras valen mas que si fuesen de oro; no escandalicen ni deslumbren con sus millones su ambicion y su avaricia á los jueces que los rodean; sean, como les prescribieron sus maestros, los defensores del oprimido, los enemigos del dolo, los combatientes de la ley.

No hagan de la abogacia oficio vil y mercenario, sino sacerdocio generoso y sublime, y entonces habrán predicado de ejemplo, habrán moralizado la justicia y le habrán devuelto su rol reparador y fecundo para la sociedad.

A las reformas secundarias propuestas para cortar los abusos de los jueces; á las reformas radicales, tales como la institucion del jurado, agreguemos pues hoy otra reforma para cortar un abuso mucho mas profundo y trascendental de lo que se puede pensar.

Esa reforma es la regeneracion del foro, la abolicion de las tasaciones por abogado y la DEFENSA LIBRE, que es la medida fundamental que reclamamos en nombre de la libertad, del derecho y de la conveniencia de todos.

De otra manera, la justicia será entre nosotros lo que fué para Adan, en los versos del poeta que sirven de epigrafe á estas palabras.

Amovilidad de los Jueces.

El Dr. Gomez, en la carta que hemos publicado ayer rectifica un concepto de la «Nacion,» que ha dicho que los jueces son inamovibles, participando esta, segun él, del error que ha padecido el Dr. Gomez, con casi todos los abogados.

En prueba de ello cita el articulo 119 de la constitucien de la provincia, que dice: «Será desempeñado (el poder judicial) en el Estado por los tribunales y juzgados que la ley designe y sus miembros, durante el tiempo que, segun ella deban ejercer sus funciones, no podrán ser removidos sin causa y sentencia legal, etc.»

Decir que los jueces son inamovibles, no importa sostener que lo sean por la constitucion, puesto que hay cosas en que la constitucion nada ha dispuesto y que se rijen por leyes generales ó especiales.

En efecto, la constitucion estableció que los jueces no podrian ser removidos sin causa legal, durante el tiempo que, segun la ley, debieron ejercer sus funciones. Se dió la ley orgánica: esta no limitó el tiempo en que debian ejercer sus funciones los jueces. Luego el tiempo quedó *ilimitado*; y los jueces solo pueden ser removidos por causa legal.

Luego son inamovibles, como dijo la «Nacion,» en el hecho y en el derecho.

Entendiéndose las cosas de otro modo, el gobierno podria removerlos á cada instante y la independencia del Poder Judicial se volvia ilusoria.

El mismo Dr. Gomez no entiende que los jueces sean amovibles por ley, pues en el hecho de proponer una ley que establezca la amovilidad, reconoce que el hecho contrario es lo que rige.

Pero vamos á la amovilidad en principio.

Si es evidente la conveniencia de revestir al Poder Judicial de una verdadera independencia moral y de una alta imparcialidad, no puede arrojarse la justicia al vaiven de las pasiones politicas, haciéndola zozobrar con ellas.

Aun suponiendo la eleccion popular indirecta, jueces renovables en breves periodos nos darian los resultados que se han tocado en Norte-América. Una combinacion cualquiera que diese preponderancia á un partido politico, le daria la omnipotencia judiciaria y perturbaria, con las conmociones politicas, la region tranquila en que deben vivir y pensar los encargados de aplicar la ley, honrada é imparcialmente, haciéndose sordos á los intereses de los partidos y á la voz de las pasiones.

Estas reflexiones nos conducen al siguiente resultado:

La amovilidad de los jueces, escelente en principio, seria funesta si tropezára en la exageracion.

Los jueces deben renovarse, materialmente por el cambio ó moralmente por la reeleccion; pero la duracion de sus funciones debe ser tal que los ponga á cubierto de los vaivenes politicos que imprimiéndose con demasiada vivacidad en el cuerpo judiciario, le hicieran perder la alta imparcialidad que es el primer atributo que debe distinguirlos.

Aprovechamos pues de la rectificacion del Doctor Gomez para apuntar estas ideas que, á nuestro entender, deben meditarse muy sériamente cuando se trate de resolver la cuestion sobre la amovilidad de los jueces.

Un falsario burlado.

Dias pasados recibimos la comunicacion siguiente:

Señor Redactor.

Hágame la gracia de publicar esta cartita, favor á que quedará sumamente reconocido.
B. S. M. S. S. S.

Luis Vernet

C. de vd. Suipacha 236
Febrero 14 de 1870.

Mi querido Dr. Agrelo.

Genio y figura hasta la sepultura:—cuan sábios eran, nuestros abuelos, querido Dr., cuando de sus adagios y refranes nos amparamos aun como de grandes verdades. Esta sentencia con que empieza un hombre ya crezo y ya retirado de las cosas del mundo, esta cartita, mi querido Dr., cuadra perfectamente á mi objeto, ó mas bien todo lo esplica; querido Dr., vos fuistes un niño vivo é inquieto, un adolecente travieso é incorregible y un hombre de jaleo, un sátiro, un hombre de perpetuo carnaval y de intrigas picarescas,—en fin un capitan Alegria en el juguete cómico «la tramoya.»

Si el hombre es pues asi, ¿qué estrañeza puede causar que todo un Juez de 1.ª Instancia escriba carnavalescamente que haya hecho igualas conmigo en mi asunto de tierras? Querido Dr., déjese de locuras, ni un Juez puede hacer igualas, ni vd. jamás me defendió para hacerme mudar de mis casas *inquilinas volantonas*.

Saluda á vd., mi querido Dr., su viejo y achacoso amigo.

Vernet.

Sospechando su autenticidad, suspendimos la publicacion de ella, rogando al Interesado que se acercára á la direccion de este diario.

Entre tanto el señor Vernet nos dirijia la siguiente carta por uno de sus hijos, circunstancia que garantia su autenticidad.

Buenos Aires (Suipacha 187) 15 de Febrero de 1870.

Sres: Editores de la «Nacion»

Muy Sres. mios:

No habiendo hace muchisimo tiempo tenido motivo alguno para enviar un remitido á diario alguno, he estrañado como era natural ver en la «Nacion» de hoy el siguiente aviso.

«Hemos recibido por el correo, un remitido del señor Vernet relativo á uno de los jueces de primera instancia.

«Aunque viene firmado, no pudiendo saber si la firma es auténtica, es necesario para publicarlo que se apersone á la direccion de este diario.

«Lo reservamos entre tanto.»

De consiguiente han hecho ustedes muy bien de no publicarlo, sin saber primero si la carta era auténtica, yo puedo asegurar á ustedes que ella no es ni puede ser mia.

Agradeciendo á ustedes este aviso, les estimaré se dignen insertar tambien este desmentido de su atento servidor Q. S. M. B.

LUIS VERNET.

La falsedad de la primera carta era evidente; pero habiendo demorado un dia la publicacion de la anterior, circunstancia que no pudo adivinar el autor de la comunicacion apócrifa nos dirigió ayer esta otra:

Sr. Redactor.

Culpará mi carácter y á mi edad que sea demasiado franco. El Sr. Redactor ha sido un poco cobarde. Mi cartita al bueno de mi amigo el Dr. Agrelo no era un insulto, era solo una rectificacion, es negar un hecho que él acredita como una verdad y que solo lo hé tomado como una broma de carnaval. Yo no hé hecho iguala con mi querido Dr. Agrelo, porque yo no he tenido abogado para mi asunto de tierras en el Salado. Cuestion dirigida por mi mismo de treinta ó mas años y que todos los gobiernos habrán sido ciegos hasta que el Sr. Gobernador D. Emilio Castro ha tenido buenos ojos y me lo ha sentenciado á mi entera satisfaccion.

No puedo ir á la imprenta por que mi maldita gota me lo prohibe; á pié es un imposible y en carruage es un tormento.

Por lo tanto nuevamente reitero mi pedido y mi mas afectuosas atenciones.

B. S. M.

Luis Vernet.

Su Casa, Febrero 15 de 1870.

El *gracioso* queda pues en un ridiculo completo, y como no es la primera vez que escapamos á lazos semejantes, lo hacemos notar para escarmiento de los que pueden, en adelante, pretender emplear los mismos medios.

Acuerdo de los jueces de 1.ª instancia.

En Buenos Aires á diez y seis de febrero de mil ochocientos setenta: estando en su sala de despacho los señores Jueces Dr. D. Jorge Echeverria y Dr. D. Emilio A. Agrelo, dijeron: que siendo práctica establecida en sus respectivos juzgados tomar indistamente de toda la matricula de abogados, el que en cada caso debia desempeñar el cargo de Albacea dativo, defensor de ausentes etc. etc. haciéndose su publicacion por los diarios, con arreglo á lo que en tal sentido tenian dispuesto por resolucion de 8 de Enero de 1869; y á efecto de dar mas regularidad á ese proceder de acuerdo con las ideas del superior Tribunal, consignadas en su circular fecha once del corriente, resuelven: que en adelante los nombramientos de oficio se harán en la forma establecida, *sorteando de toda la matricula*, en presencia del actuario, el abogado que deba desempeñar el cargo de oficio. Lo que ordenan se haga saber á todos los escribanos, á fin de que en cada caso que ocurra pongan la debida constancia en los espedientes respectivos y lo firma de que doy fé.

Jorge Echeverria.
Emilio A. Agrelo.

Ante mi—
Teodoro Luis Pardo.
(Escrib. público)

Es copia.
Teodoro Luis Pardo.

IMPORTANTE.

Terminacion de la guerra del Paraguay — Fuga de Lopez — Persecucion.

(CORRESPONDENCIAS Á «LA NACION»).

Asuncion, Febrero 11 de 1870.

Con fecha 9 le comuniqué la gran noticia de la fuga de Lopez á Bolivia pasando por territorio brasilero, esperando tener mas datos para confirmarla.

Hasta hoy no se adelanta mas sobre lo ya comunicado por el General Cámara al Principé, y esto mismo requiere confirmacion.

Como se espera el correo del Rosario, puede ser que antes de cerrar esta carta tenga algo mas que decir.

ULTIMA HORA.—No ha sido necesario esperar el dia de mañana para tener mas noticias de lo que pasa por arriba.

La adjunta carta venida del Rosario dice cuanto se sabia alli en la fecha en que se escribe.

Parece que ya no se puede dudar de que esta guerra toca á su completo fin.

Algun dia habia de ser último!

—

Villa Rosario, Febrero 8 de 1870.

Ayer llegó el Coronel Calveti y tomó el mando de la Division Argentina que se halla en este punto.

El Conde de Eu que se halla aqui ha dicho que ya no será necesaria la marcha de la fuerza argentina como se habia proyectado, por cuanto el General Cámara está comprometido ya en la persecucion que se hace á los últimos restos de Lopez, y cuenta para ello con suficientes tropas, caballadas y viveres etc.

Lopez segun asegura el Principe huye precipitadamente en direccion à Dorado (territorio brasilero), inutilizando y arrojando al agua sus cañones que le es imposible conducir por falta de bueyes y caballos. Toda la fuerza que acompaña á Lopez en su retirada no pasa de 1500 hombres, completamente desmoralizados y exhaustos por la escasisima racion que reciben.

Confirman estos detalles MIL PARAGUAYOS que se han presentado en todo el mes de Enero á las fuerzas de Curuguati, Concepcion y otros puntos ocupados por los aliados, siendo muy factible que á la fecha Lopez se halle fuera del pais. Seis ayudantes de campo de Lopez que se nos han presentado pasados, á la vez que algunos maquinistas y baqueanos, declarán, que cuando ellos desertaron estaba á cuarenta y cinco leguas del «Panadero», y que seguia precipitadamente su fuga en la direccion del Apa probablemente con la intencion de pasar á Bolivia.

Se cree dificil que el general Cámara pueda dar alcance á Lopez, pues habiendo empezado aquel su persecucion en el dia de ayer, á la fecha de las últimas noticias le llevaba ganados veinte y cinco dias de marcha.

Son espantosos los detalles de la retirada, en la que como siempre, resalta la barbarie á la par de la cobardia del tirano paraguayo.

Lopez manda lancear sin misericordia á todos los que postrados por la debilidad ó el cansancio no pueden materialmente seguir sus marchas, cebando su crueldad hasta en las infelices mujeres é inocentes niños.

El camino que conduce al Panadero está intransitable por la gran cantidad de cadáveres que lo cubre, lanceados unos y muertos de hambre otros. El aire que se respira en toda la estension de esa via fúnebre es tan corrompido que de la partida que se mandó á reconocer aquel punto, han regresado enfermos todos, sin escepcion ninguna, unos de tifus y otros de fiebres malignas.

Se está embarcando la guardia nacional brasilera á medida que van llegando sus transportes.

DIA 9. ULTIMA HORA—Hay partes del general Cámara y noticias traidas por el señor Carneiro recien llegado de Concepcion.

El dia 6 el general Cámara adelantó 2,000 reses en la direccion en que él debe seguir la marcha. El dia 7 marcharon las fuerzas y el 8 las alcanzó.

Cámara participa tener conocimientos exactos de todo lo que sucede entre los enemigos y del camino que lleva Lopez, el cual se dirije á Dorados como lo habia asegurado antes, debiendo pasar el rio Apa por Bella Vista. La causa de no haber podido llegar aun hasta el Apa es porque tiene que hacer su marcha por caminos malisimos y á pié, no contandose en todas las fuerzas paraguayas mas de cuatro caballos, incluso los de Lopez.

El general Cámara establecerá su base de operaciones en Bella-Vista (Rio Apa), y perseguirá á Lopez hasta Dorados, treinta leguas mas allá, y como efectuará su marcha por otro camino mejor que el que lleva Lopez cree poderle dar alcance.

De Dorados adelante hay un camino nuevamente abierto que vá hasta Bolivia, en el cual se encuentra bastante hacienda, ofreciendo esta la facilidad de poder ser arreada á pié por la razon de que se encierra y pastorea de ese modo. Esta singularidad es debida á la gran escasés de caballos, que á consecuencia de una enfermedad particular que los inutiliza deslomándolos completamente, casi ha desaparecido la raza, obligando á los habitantes del pais á cabalgar en bueyes con grandes recados hechos á propósito.

El general Cámara confirma por fin la noticia de estar completamente terminada la guerra, en razon de ser sumamente insignificante el número de la fuerza que huye con Lopez, y como se ha dicho ya, en completa desmoralizacion, quedándose muchos rezagados y sin alientos para disparar un solo tiro.

Noticias generales

Montevideo.

«NUEVA ACUSACION—El señor Ministro de Gobierno acusó ayer á uno de los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Este asunto, entendemos que se verá por la via ordinaria.

Hé aqui el escrito del señor Bustamante.

«Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª seccion.

Don José C. Bustamante, ciudadano natural de la República, ante V. S. respectuosamente digo: que anoche mismo delante de testigos, que presentaré en oportunidad, el doctor Regúnega me ha calumniado prejuzgando en la causa que hoy ha actuado respecto de mi honradez como funcionario público é infiriéndome calumnias gravisimas que no puedo silenciar sin arrastrar ante el Tribunal Competente al calumniador.

Por lo que,

A. V. S. pido y suplico que, habiéndome por presentado, se sirva ordenar, se llenen los requisitos que por forma la ley establece para que tenga lugar el juicio respectivo.

Es justicia, etc.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

«CONATO DE ASESINATO—Antenoche fué asaltada la casa-quinta del señor ministro de Gobierno, en el Miguelete, por unos cuantos emponchados que persiguieron á tiempo los peones de la casa y los de la quinta de la hermana de aquel señor, lindante con la asaltada.

El Sr. Bustamante se encontraba á la sazon en Montevideo.

Sorprendidos los asaltantes, corrieron por la vecindad dejando en el monte los caballos que pretendieron robar y una pistola descargada.

En este incidente, los asaltantes dispararon dos tiros, que fueron contestados por uno de escopeta del capataz de la quinta del señor Bustamante.

«MANIFESTACION—Como lo anunciamos, tuvo lugar anoche recorriendo varias calles de la ciudad, despues de haber estado en la casa del señor Presidente.

A las 9 1[2 de la noche ya todo habia terminado.

«D. ADOLFO PEREZ—Este capitan de la República es probable que de hoy á mañana sea nombrado gefe Politico de Canelones, en reemplazo del Coronel D. Feliciano Vidal que presentó renuncia de aquel puesto, siéndole aceptada.

No creemos engañarnos pensando que el nombramiento hecho en la persona del capitan Perez, ciudadano inteligente é instruido, será acertadisimo, y mucho bien reportará Canelones.

«ENTRA EN MODA—El *Poitu*, llegado anteayer de Génova, Marsella, Gibraltar y Rio Janeiro, ha hecho lo que el *Douro*, apretándose el gorro para Buenos Aires con la carga que traia para aqui, por no someterse á cuarentena.

Como al último, es de desear y probable que le salga el tiro por la culata, y tenga que hacer en el puerto vecino la cuarentena que no ha aceptado en nuestro puerto.

EL JURI—Hásta el momento de cerrar nuestro diario, aun no se sabe el dia y la hora en que tendrá lugar el jurí de prueba en la acusacion del Sr. Bustamante al Dr. Ramirez.

Hemos oido decir que álguien propondrá el medio á ambos señores, de abreviar la pesada tramitacion jurial á que hoy ha llegado este asunto. Algun cólega es posible que mañana nos dé luz al respecto.

«MERCADO MONETARIO—Febrero 15.

Làs operaciones en metàlico han sido mas numerosas que ayer.

En el circulo de corredores de Bolsa abrieron las ventas al contado á 6 7[8 p.§ subió basta el 7 y despues cerró con la colocacion de varias cantidades á 6 7[8 p.§.

La escuadra brasilera en el Paraguay

Bajo este rubro encontramos en el diario oficial de Rio Janeiro, con motivo de una publicacion que hizo «La República» de la vecina orilla, censurando la ostentacion de las fuerzas maritimas del Imperio del Brasil en el Rio Paraná, lo siguiente:

«La República», diario de Buenos Aires, ofensiva al Brasil, y órgano de los que siempre sustentaron la causa de Lopez, publica una censura á la inútil ostentacion de fuerzas maritimas del imperio en el Rio Paraná, y la «Reforma» trascribe hoy este articulo corroborándolo con su aprobacion.

«El cuadro remitido por el Sr. Comandante de la escuadra, en el último mes, demuestra que ningun buque de guerra brasilero estaba estacionado abajo de las Tres Bocas, y que por lo tanto, ninguno existia vijilando el Rio Paraná. Queda asi probado que la acusacion no tiene fundamento alguno.

«En cuanto á la reduccion de nuestras fuerzas navales en el Paraguay, todos los dias vemos que es un hecho real. Ya tenemos en este puerto los encorazodos Brasil, Lema, Barros, Silvado, Mariz é Barros, Hirval é Cabral, esto es, lo mas importante, hallándose en viaje, ó preparándose para efectuarlo, de conformidad á las órdenes espedidas, el Bahia Barroso y Colombo.

«Igualmente ya fueron retirados de las aguas del Paraguay algunos buques de madera, como son las bombarderas Pedro Alfonso, Forte Coibra y los vapores Mage é Ipiranga. El Ceberibe tambien se halla en viaje.

«Son efectivamente diez buques de menos en la escuadra, de los mas fuertes de ella y cerca de dos mil plazas de la guarnicion retiradas del teatro de la Guerra.

Rio Janeiro, 6 de Febrero dé 1870. (Del diario oficial.)

Regreso

Debe llegar hoy de *su paseo* á las islas S. E. el Presidente de la República.

S. E. sigue pues divirtiéndose.

Duelo.

Parece ser cierta la noticia dada por algunos cólegas de que haya tenido lugar antiyer un desafio entre dos jóvenes periodistas.

Hemos averiguado y conocemos algunos de sus detalles que no damos porque no creemos oportuno.

Lo haremos en tiempo.

El servicio taquigráfico del Concilio.

Segun el *Mensage de la semana*, está arreglado definitivamente. Un sacerdote, el señor Virjilio Marchese, que, ántes de abrazar la carrera eclesiástica, se habia ejercitado durante largo tiempo en la estenografia en el senado de Turin, es el presidente de la comision. Está encargado de dirijir á un grupo de jóvenes eclesiásticos elejidos entre los mejores de los seminarios de Italia. Se les ha tomado de diversas nacionalidades, á fin de que asi puedan reproducir con mas exactitud los discursos de cada padre.

Reunion

Tuvo lugar ayer la primer reunion de abogados que hemos anunciado y para la que se habia pasado la siguiente circular:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

Señor Dr. D.. . . . .—En presencia del escándalo nacido del mismo seno de la administracion de justicia y que tan justamente preocupa á todo el público, los que firman se han propuesto promover una reunion de Abogados con el objeto de proponer un medio práctico que asegure la moralidad profesional y la recta Administracion de Justicia.

Los Abogados que no esplotan su profesion asociados á jueces ó escribanos en perjuicio de los intereses del particular, con desdoro de la Administracion y menoscabo del foro, debemos oponernos á las consecuencias de una justa condenacion preparada en la opinion de todos desde mucho tiempo atrás. Y no será sino cambiando ideas en un centro comun y libre de toda especie de coacciones, que conseguiremos salvar de su ruina á la profesion que hemos obtenido con tanta labor y á costa de tantos sacrificios.

Esperamos pues, que vd. se sirva aceptar nuestra invitacion, y que concurriendo á la calle de la Victoria núm. 148 el Miércoles 16 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, lleve sus ideas sobre los medios prácticos que es necesario proponer para evitar el mal.

Lo saludan S. S. y cólegas.

Cárlos Paz—Evaristo Carriego—R. Ruiz de los Llanos.

Vista fiscal y resolucion del Tribunal

Exmo. Sr.

«La gravedad de los hechos que se denuncia en la «solicitada», que, con la firma del Dr. Agrelo, se encuentra inserta en las columnas de la «Nacion,» exije una séria y activa investigacion por parte de el Tribunal—sea para que el Dr. Garcia Fernandez quede á cubierto, en un caso, de esas imputaciones, que él llama calumniosas—sea para proceder contra él, en otro caso, del modo que corresponda—salvando, en ambos, la pureza de la Administracion de Justicia, y manteniendo el prestijio de que debe hallarse rodeada.

Para esa investigacion pienso que el Tribunal debe comisionar espresamente á uno de sus ministros, declarando que, desde el momento en que ella empiece, el Dr. Garcia Fernandez queda suspendido en sus funciones, con arreglo á lo dispuesto en la parte final del articulo 119 de la Constitucion de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.

Ugarte.

El Tribunal en consideracion á esta vista fiscal, ha mandado proceder á la investigacion, comisionando para ello al vocal Dr. Gonzalez Garaño.

Pero el tribunal ha ordenado se enjuicie al Dr. Garcia sin suspenderlo en sus funciones, apesar de las indicaciones del doctor Ugarte.

Gran corso por la calle de la Victoria.

La Comision Central llama á propuestas; para la pintura, colocacion y extraccion de 270 botadores.

Para la colocacion en ellos de 270 gallardetes.

Para la colocacion del alambre correspondiente, de botador á botador; para la formacion de 5,000 ganchos (aproximativamente) donde será colocado un número igual de faroles.

Para encender estos faroles las tres noches y poner durante el dia las velas.

Las bases se manifestarán en la tienda calle de Potosi núm. 128, y las propuestas, ya sea por el todo ó por cada uno de los trabajos en particular, se recibirán hasta el Sábado 19 del corriente en el mismo local.

Los proponentes designarán en sus propuestas la calle y número donde se les deba dar la contestacion.

Gran Corso de Carnaval.

La Comision Central encargada del adorno de la calle de la Victoria suplica á los Sres. Presidentes de Comparsas, que no asistieron á la reunion, en la que se estableció el Corso, se sirvan concurrir á la que tendrá lugar el el Juéves 17 del corriente, á las 8 de la noche, en la casa calle de la Victoria núm. 306 altos, à la derecha.

Rectificacion

En la *Crónica del dia* de ayer se insertó una noticia en que apropósito del juicio de imprenta que ha tenido lugar en Montevideo y haciendo la debida justicia al paso dado por el ministro Bustamante, se calificaba de calumnia la imputacion de sus contendores.

Mal podia emplear este diario el calificativo espresado, desde que en el mismo articulo se dá la noticia de que recien iba á tener lugar el juicio de prueba pedido por ambas partes, y por consecuencia no nos tocaba anticiparnos al fallo del tribunal que debe conocer el fondo del asunto.

El acto del Sr. Bustamante le hace honor, prueba de su parte confianza en su causa y respeto á la opinion; pero esto no autoriza á denigrar á sus opositores, á quienes por otra parte este diario no debe sino buenos procederes en su calidad de escritores públicos.

Correo del Pacífico

Fechas hasta el 28 de Enero.

A la *Patria* escriben del Maule lo siguiente, sobre las cosechas de aquella provincia:

«La cosecha aqui está lejos de ser abundante. El fuerte viento de los últimos dias que encontró gran parte de los trigos en pié, por falta de segadores, unidos al último aguacero, han causado perjuicios de bastante consideracion.

La langosta está haciendo grandes males en las chacras, y el polvillo ha echado á perder grandes sementeras.

La queja de los hacendados de estos alrededores es general, y hasta cierto punto muy justa, pues hay fundos en que en los diez últimos años no ha habido peor cosecha.

Como le digo al principio, la cosecha está muy distante de ser tan buena como se habia podido esperar hace poco tiempo. Es mas bien mala que buena.»

—Se ha dado órden para que se aliste la *Chacabuco* para un viage de esploracion à la parte occidental de la Patagonia.

Respecto á frutos tenemos lo siguiente:

Trigo—En la presente semana se han efectuado algunas ventas á ps. 2,25 fanega; sin embargo cada dia se hace mas dificil conseguir este precio, porque los molineros que lo han pagado están abastecidoss.

No tenemos noticias que se haya hecho venta alguna para la exportacion; pero si creemos que sobre ps. 2,25 habria algunas casas esportadoras.

Harinas—En nada ha cambiado la situacion de este articulo. Hay contratas para entregar en febrero y marzo á ps. 2,50 los 46 kilógramos para el consumo.

Sin embargo se han efectuado ventas á ps. 2,37 1[2.

—Santiago, aparte del calor, está insoportable. No se puede vivir sin fastidiarse horriblemente. No hay teatros, paseos, cafés, nada absolutamente. Solo los Domingos hay por la noche un paseo donde pueden ir á ahuyentar el fastidio los aficionados á la buena música; al canto de las Pinillas y los refrescos de Bouquet.

La paralizacion es completa tanto en transacciones de frutos como en letras, bonos etc.

GRAN INCENDIO EN GUAYAPUIL—El domingo 26 del pasado á las once del dia hubo un gran incendio, el que tuvo lugar en la parte norte de la poblacion, alcanzándose á quemar 80 casas repartidas entre dos calles que quedaron arrazadas por ambos lados. Las pérdidas son incalculables, habiendo quedado un sin número de familias en la mayor miseria. Ha habido varios quemados y heridos, las calles quemadas son: la calle Nueva y la calle Real.

UNA ANTIGUA CIUDAD PERDIDA—De una correspondencia de Guayaquil tomamos lo siguiente:

«Por fin ha sido descubierta por dos viajeros, de la manera mas casual, la antigua ciudad de los Incas, denominada Ogrosco, situada á inmediaciones de Loja. Se están preparando á toda prisa tropas y misioneros para marchar alli y averiguar qué clase de pobladores tiene esa gran ciudad tanto tiempo perdida.

Biblioteca económica.

Se nos asegura que el ilustrado don Luis L. Dominguez ha ofrecido su importante cooperacion al editor de la biblioteca económica y que el señor Carranza ha puesto á disposicion del mismo todas sus colecciones históricas.

Con contingentes de esta naturaleza, no trepidamos en asegurar que tendrá un éxito magnífico esta publicacion que tanto interés está despertando en el pueblo de Buenos Aires.

Los retratos de los mártires del Paraguay, que ofrece como prima han conmovido asombrosamente á todo aquel que encierra un corazon argentino en su pecho.

Paisandú.

El pueblo se divierte.

El prestidigitador y ventrilocuo Juan Rossi, cuyos trabajos conocemos, era el eje de aquella alegria, de la cual ojalá disfruten nuestros hermanos sanduceros *per saecula saeculorum*.

Y asi parece que sucederá, puesto que si por acaso Rossi se les escapase, les quedaria el pianista oriental Dalmiro Costa, un señor Hernandez, tocador de saxofone, y un exelente violinista, llegados alli con el objeto de dar algunos conciertos; y ademas esperaban la compañia dramática que trabaja en Gualeguaychú, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez, y la de zarzuela que está en la Concepcion.

—El 19 se harian tambien alli funerales por el general Flores.

—Se ha redactado y puesto en vigencia un reglamento policial, beneficioso asi para el pueblo como para las autoridades, porque señala muy libremente los deberes de las últimas. Con mucha razon el periódico local hace fervientes votos por su estricto cumplimiento.

Paraguay.

Tenemos diarios hasta el 13.

De la «Regeneracion» tomamos las siguientes noticias.

EMIGRACION PARAGUAYA—Los diarios de Corrientes dicen que miles de mujeres paraguayas emigran á esa Provimcia á buscar asilo y comida.

86

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

Doña Leonor no retiró aquella mano que don Juan siguió cubriendo de besos.

—¡Cuenta no os engañeis! don Juan,—dijo,—¡cuenta no os suceda lo que al sediento que refresca su garganta en una fuente cristalina, y cuando ha saciado su sed se aparta de la fuente, y á los pocos pasos se olvida de ella!

—Y bien; será lo que quiera nuestro comun destino.

—Soltad mi mano; sentaos de nuevo, don Juan, y continuad oyendo mi historia.

Don Juan se sentó.

Estaba sobreescitado, pálido; miraba con ansiedad y al par con respeto á doña Leonor.

En la espresion de su semblante se notaba que estaba asombrado de si mismo.

—El hombre es un pobre loco;—dijo en voz alta, pero como hablando para si;—una pluma que el viento lleva, una nave sin timon que arrastra consigo el oleaje: ¡oh! la tempestad ó la calma no son nuestras, vienen á nosotros. Yo creia haber muerto ya para el amor, y siento amor, y dudo de él; y por la primera vez el amor me espanta: porque al sentirle, cuando habia renunciado á él sin dolor, creo que estoy loco.

Don Juan cayó y bajó, abatido, la cabeza; por la primera vez de su vida.

Doña Leonor le miraba de una manera dominante y profunda.

Por aquel momento los papeles se habian trocado.

Quien dominaba era doña Leonor, Quien era dominado, don Juan.

VI.

Y era que en doña Leonor se le habia presentado de repente la ambicion bajo la forma mas tentadora, mas hechicera.

Una nieta del duque de Viseo podia pretender la corona de Portugal.

El derecho era cuestionable.

Y estas cuestiones de derecho se deciden por la fuerza.

La empresa era dificil, casi insuperable.

Habia que hacerse partidarios, levantar ejércitos; para levantar ejércitos, tener oro, ¿de dónde podia sacar todo aquello aquella hermosa niña, que buscando á un fantasma habia encontrado en un cementerio don Juan?

No importaba.

Don Juan adoraba lo imposible.

Por lo mismo, como doña Leonor estaba unida á un imposible, la adoraba ya don Juan.

Y cuando un hombre adora á una mujer, no es el hombre quien domina, sinó la mujer adorada.

Por eso don Juan aparecia dominado por la primera vez de su vida, ante una mujer.

VII.

—Un dia,—dijo doña Leonor, continuando su historia,—el rey don Juan fué á visitar el convento del Espiritu santo, y me vió.

Su esposa doña Catalina de Austria, la hermana de nuestro rey, el grande emperador don Cárlos V, le acompañaba.

El rey, segun me dijo despues, se sintió enamorado de mi.

La reina se interesó tanto en mi favor, que quiso tenerme en su servidumbre.

Tres dias despues de la visita de los reyes, fué al convento mi padre.

—Sus altezas,—me dijo,— nos honran demasiado; no satisfechos con proseguir engrandeciéndome, como lo habia hecho el difunto rey don Manuel, su alteza la reina quiere que vivas á su lado, en palacio, en su servidumbre: que seas su menina.

—¿Y no habeis aceptado? padre y señor,—dijo con ansiedad; porque cada dia sentia con mas fuerza el deseo de salir del convento.

—No he aceptado, porque los vasallos no aceptan,—me contestó mi padre;—obedecen; pero he obedecido con placer, con alegria, y vengo à sacarte del convento para llevarte á mi casa, donde solo permanecerás el tiempo necesario para proveerte de los trajes y de las joyas que necesitas para estar dignamente entre la servidumbre de su alteza.

Aquel mismo dia sali del convento, don Juan.

Quince dias despues todo estaba dispuesto.

Mi padre se encerró conmigo en una de las cámaras de su hermoso palacio, y me dijo.

—Yo, y tu porque eres mi hija, lo debemos todo al rey don Manuel y á su hijo el rey don Juan. Tú ignoras un secreto que es necesario que sapas, para que aprecies bastante bien lo que debemos á nuestros reyes y los sirvas con todo tu amor, con toda tu lealtad. Yo no soy hijo del condestable de Portugal don Sebastian de Sese.

—¡Cómo!—respondi,—¿pues qué, no venimos del ilustre condestable y de su esposa doña Beatris Pereira?

—No, los moribundos no mienten, Leonor;—me contestó mi padre.—Un dia, hace 10 años, el condestable me llamó.

—Estaba proximo á la muerte, victima de una grave enfermedad. Se quedó solo conmigo y me dijo.

—Tú heredas mis bienes y mi nombre, pero no eres mi hijo.

—¡Qué no soy vuestro hijo, señor!—exclame aterrado por aquella noticia.

—No, pero es lo mismo que si lo fueras, porque nadie puede probar lo contrario. Mi esposa se llevó este secreto á la tumba. Yo no lo he reveledo á nadie. Guardalo tú y ama mi memoria, hijo mio, porque yo te he amado y te amo, como si fueras carne de mi carne, y hueso de mi hueso.

¿Pero de quién soy yo hijo, señor?—le pregunté,

—No te lo puedo decir,—contestó mi padre;—he jurado guardar el secreto por la salvacion de mi alma y no he de perderla, faltando á mi juramento cuando estoy próximo á comparecer ante Dios.

—¿Sabe alguien ese secreto?

—Si.

—¿Quién?

—¡El rey!

—¡El rey es mi padre!—dijo aturdido.

—¡No!—me respondió el condestable con energia.

—Juradme, señor, por la salvacion de vuestra alma, que no es mi padre el rey.

—Te lo juro por la justicia de Dios, ante el cual voy á estar muy pronto. Y escucha, Luis.—Yo te maldigo desde ahora si alguna ves dices al rey que sabes que no eres mi hijo.

—¿Y no podré revelarlo á mi hija Leonor?—pregunté al condestable.

—Sí,—me contestó;—pero únicamente exigiéndola juramento de guardar el secreto.

—Morid, tranquilo señor,— dije al condestable,—que yo no mancharé vuestra memoria, faltando al secreto que me habeis confiado.

—Dios te bendiga, hijo mio, si asi lo haces—dijo don Gabriel poniendo sus manos sobre, mi cabeza.

—Pero señor,—dije al condestable,—¿por qué heredo yo vuestros bienes, no siendo vuestro hijo?

—Porque asi es necesario que sea para servir al rey nuestro señor, afirmando un secreto que importa mucho á su alteza. Ademas yo no tengo hijos y mis parientes son mis mas encarnizados enemigos. Seria para mi un dolor terrible el que mis enemigos me heredasen; y luego, ¿no eres tú mi hijo del corazon? ¿no te amo yo como si hubieras nacido de mi esposa? ¿no te amaba, como si hubieras sido hijo de sus entrañas, aquella noble señora?—No hablemos mas de esto, Luis; dame tu postrer abrazo; besa por la última vez mi boca y déjame morir al lado de mi confesor.

VIII.

Yo.—continuó mi padre,—sali deshecho en lágrimas de la cámara donde quedaba mi padre moribundo.

Porque yo no podia considerar sino como á mi padre al generoso y nobilisimo condestable de Portugal, cuyo apellido llevo con orgullo. Cumpliendo con la última voluntad del condestable, te exijo el juramento solemne de guardar este secreto, y arrostrar la muerte ántes que revelarle. Si yo te lo he revelado, es porque quiero que sepas cuanto debemos al rey don Manuel y á su hijo el rey don Juan, cuando vas á entrar al servicio de su alteza la reina doña Catalina.

Yo presté á mi padre el juramento que me pedia.

IX

Al dia siguiente entré en la corte, contenta, porque salia del convento: porque respiraba, porque vivia en fin en una atmósfera de grandeza.

Yo no sabia que al entrar en la córte iba á verme rodeada de peligros y que me encontraria al fin en la gravisima situacion en que me hallo.

Mi presencia en palacio causó una gran sensacion entre los que por su nacimiento podian acercarse á la córte.

El amor de ilustres pretendientes me rodeó desde los primeros dias; yo no me senti interesada por ninguno.

Yo amaba ya á mi fantasma, á mi sueño, á mi ilusion, y ninguno de aquellos hombres personificaba mi deseo.

La altivez con que yo rechazaba sus pretensiones, hizo que los desdeñados, cada uno de los cuales tenia sobérbia bastante para creer que ninguna dama podia menos de sentirse halagada por sus pretensiones; la altivez de aquellos hombres, repito, hizo que buscasen la causa de mi frio desden para todos ellos.

Yo debia amar á alguien cuyo amor produjese en mi el orgullo que á mis pretendientes lastimaba, y no encontraron otro amante que atribuirme mas que el rey don Juan III; y no se detuvieron en la suposicion, sino que afirmaron que yo era la favorita del rey.

La calumnia, don Juan, es cobarde.

Hiere por detrás sin dejar sentir la herida.

El último que conoce la calumnia, es el calumniado.

Pero vé sus efectos sin comprenderlos.

Vé algo estraño; algo que le ofende en la palabra, en la mirada, en el trato de las gentes que le rodean.

Acaba por creer malas aquellas gentes y por despreciarlas, porque siente su mudo desprecio, y le encuentra injusto y miserable.

Pero hay siempre alguna persona caritativa que acaba por deciros que se os calumnia, y lo que de vos la calumia dice, y entonces comprendereis por qué es tirante el trato de las personas con las que estais puesto en contacto.

¡Oh! yo he sufrido mucho D. Juan, mucho. He sido primero victima de la calumnia, victima despues del crimen.

He llorado mucho hasta que mi desesperacion ha secado mis lágrimas, y en vez del dolor ha llenado mi corazon la venganza.

Doña Leonor inclinó la hermosa cabeza sobre su pecho y guardó por algun tiempo silencio.

D. Juan la miraba, à cada momento mas impresionado, á cada momento mas sombrio.

X.

Alzó al fin doña Leonor la cabeza, fijó en don Juan su serena y profunda mirada y continuó:

—Pasó un año sin que yo encontrase en el rey don Juan ni en la reina doña Catalina mas que una predileccion marcada.

El rey me trataba con sumo afecto, pero de una manera tal que yo nada podia sospechar, y era la favorita de la reina que siempre me tenia á su lado.

Al fin empecé á notar que la reina me trataba con una sequedad disimulada al principio, despues ostensible.

El rey continuaba siendo para mi sumamente afectuoso.

Un dia, una de las dueñas de las meninas me dijo:

—Doña Leonor, tengo una buena noticia que daros.

—¿Y qué buena noticia es esa?—la pregunté.

—El rey que os proteje decididamente, quiere casaros con el almirante. Ya sabeis que el almirante es muy valido del rey y es jóven, como que apenas tiene treinta años, y buen mozo que no hay mas que pedir; de nobleza no hay que hablar, ni de hacienda, por que ni el mismo rey es mas noble ni mas rico que el almirante.

—Tampoco es mas noble ni mas rico que yo; y os confieso francamente que me pesará mucho de que el rey se tome interés por ese caballero: ya me ha dicho que me ama y quiere ser mi esposo; y tanto me lo ha dicho y tanto me ha importunado, que para que me deje en paz he tenido que decirle que no le quiero por esposo, porque no le amaba ni le amaria nunca.

—Por lo cual, el almirante ofendido os llama la pequeña reina, la soberbia y no sé cuantas cosas; y como el almirante es un caballero que abulta mucho en la corte, à todos les ha parecido muy bien lo que de vos dice, y os llaman todos la reina pequeña, la soberbia y qué sé yo cuántas cosas mas.

—Dejadlos que digan lo que quieran mientras que no digan cosa que empañe mi honor.

—¡Oh! ¿y quién se atreveria á ello, que el rey no le castigase?

—Bastaria con que le castigase mi padre.

—El almirante, que no desiste, se ha amparado del rey; y como el rey no ve mas que por los ojos del almirante, ha tomado á su cargo de que seais esposa de su favorito; pero el rey quiere hablaros de este negocio á solas.

—¡À solas! ¿y por qué?

—Porque como ya una vez habeis desdeñado al almirante y lo sabe todo el mundo, el almirante no quiere que haya nadie que conozca un nuevo desden vuestro, y para ello será necesario que el rey venga esta noche á veros secretamente á vuestro aposento.

Yo no pude comprender que el rey me tendiese un lazo.

No cabia en mi cabeza tal villania.

Crei buenamente que el rey no pretendia otra cosa que conquistarme para el almirante, y yo no podia negarme á escuchar al rey.

XI.

A la media noche, la dueña, la miserable dueña, llevó en secreto á mi cuarto al rey, y apenas entró y cerró la puerta.

El rey se desembozó de la capa en que iba envuelto, se quitó el antifaz que le cubria el rostro, arrojó su birrete y su capa sobre un sillon y se me dejó ver engalado, con un traje riquisimo.

Yo me apresuré á presentar un sillon al rey y permanecí de pié à una distancia respetuosa.

—Acercaos y sentaos, doña Leonor;—me dijo.

—Yo no puedo, yo no debo sentarme delante de mi rey,—respondi algo alarmada —porque la espresion de los ojos del rey era demasiado elocuente.

—Yo no soy en este momento vuestro rey, hermosisima Leonor,—dijo don Juan—sino vuestro amigo.

—Yo no he recibido aqui,—le contesté con altivez,—á un amigo; yo no he hecho mas que obedecer al rey mi señor, que me ha mandado le espere esta noche para hablarme de no sé que pretensiones del almirante.

—Del almirante hablaremos, pero en segundo lugar.

—Yo no oiré mas que al rey, mientras me hable como rey.

—Bien dicen los que os llaman la reina pequeña.

Yo guardé silencio.

—¿Qué os espanta en lo que yo pretendo?—dijo el rey.

—Yo no sé lo que pretendeis, señor, porque no puedo comprender á un rey que pretenda sino á un rey que mande.

—Apartemos, apartemos á un lado al rey,—me dijo don Juan de Portugal con impaciencia;—aqui no hay mas que un hombre.

—Pues que el hombre salga inmediatamente, porque yo ni puedo ni debo, ni quiero estar encerrada á la media noche con un hombre.

—Este hombre os ama, Leonor; este hombre este hombre está loco por vos y debes, comprender que esta loco resuelto á todo cuando se atreve á hacer lo que hace,—me dijo el rey levantándose.

—Si dais un solo paso hácia mi,—dije con toda la energia de mi pudor, de mi dignidad de mi altivez, de mi cólera;—gritaré.

—¡Que gritareis! - dijo el rey permaneciendo inmóvil junto al sillon.

—¡Si—respondi, diriguiéndome rápidamente á un balcon y abriéndole,—gritaré de tal modo, que me oirán, que el hombre por quien grito, es vuestra alteza que se ha introducido alevosamenre en mi cuarto.

—¡No griteis doña leonor, no griteis evitemos un escàndalo!

—Pues salid vos de aqui esta noche, que

El gobierno tome esto en consideracion á fin de socorrer á tantas pobres, y evitar esa emigracion tan perjudicial al pais á la vez que da una tristisima idea del Paraguay.

MINAS—Tenemos datos para asegurar la existencia en el territorio de la República de minerales de oro, plata, cobre, fierro, azogue, estaño, topacios finos, ágata, onix fino y carbon de piedra.

Se dice que en el partido de Villa-Rica ha sido descubierto un mineral de plata y de oro que ya se ha solicitado del Gobierno el permiso para su elaboracion.

No garantimos la noticia.

AZUFRE CRISTALIZADO—A cinco cuadras de esta ciudad, en una zanja formada por la corriente de las copiosas lluvias, ha sido descubierta una mina de azufre cristalizado, es de decir, en estado ya de elaboracion.

Se cree que ocupa una gran estension.

Las vetas de la tierra que se ven en la sanja cercana al rio, han sido causa de este valioso descubrimiento, que ya está contratado por el gobierno, con el que tuvo la suerte de ver el primero esa mina.

¿Cuantas otras riquezas no se hallarán á nuestro alrededor, y por falta de brazos y de intelijencia no se esplotan en provecho de la sociedad?

El Paraguay es tan rico, que basta un gobierno sabio y liberal, para patentizar al mundo que su territorio le dá para si y sobra para los otros.

PROSTITUCION.—Si la Policia no trata de prohibir los bochinches que se arman todas las noches en mas de veinte partes de la ciudad, dentro de poco no se podrá vivir en este bendito pais.

La prostitucion, que es una de las gangrenas que correen las sociedades tomará tan considerable cuerpo y acarreará tantos males que probablemente será imposible soportar por mas tiempo los continuos escándalos que se repiten.

¿Qué motivos inducen á la Policia para permitir que todas las noches se baile en esos asquerosos lupanares?

Si comenzamos por tolerar los vicios so pretesto de liberalismo, mas tarde cuando la prostitucion se haya infiltrado en la masa de la poblacion será imposible evitar sus funestas consecuencias.

Es necesario principiar por inspirarles el amor al trabajo, como el único correctivo contra los vicios, y esto solo se consiguirá probibiendo primeramente esos focos de prostitucion, persiguiendo con toda la severidad posible á los vagos y mal entretenidos y haciendo obligatorio el trabajo entre las clases inferiores de la sociedad.

Esperamos que esta indicacion no será desatendida por la Policia. El mejor medio de conservar el órden y hacer efectiva la seguridad individual es investigar las causas que producen con frecuencia su quebrantamiento.

Documentos Oficiales.

Legacion Argentina en Chile.

Santiago, Enero 12 de 1870

Señor Ministro:

El número adjunto de «La República» de hoy contiene un documento sobre el que creo deber llamar la atencion de V. E.

Es el protocolo de la conferencia celebrada entre el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Chile y el Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, relativo al cambio de todas las publicaciones de interes público que se hagan en las dos Repúblicas.

Juzgo inutil encarecer á V. E. la importancia de estos cambios, y desearia ser autorizado para contraer un compromiso semejante.

Este gobierno, deseoso de hacer conocer en todos los paises Americanos la situacion de Chile y sus adelantos en todos los ramos de la Administracion y de la cultura social, ha hecho á esta Legacion, como á todas las otras valiosos donativos de publicaciones históricas, literarias, estadisticas, como de las que se refieren á todos los grados de la enseñanza. Todas ellas han sido remitidas al Ministerio de Instruccion Pública, y nada parece mas justo que la retribucion de este servicio.

De esta manera se conocerán mejor las Repúblicas Americanas, y se sentirán estimuladas por el buen ejemplo á fomentar los esfuerzos destinados á la difusion de las luces en el pueblo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Feliz Frias.

A. S. E. Dr. D. Nicolás Avellaneda, Ministro de J. C. é I. P.

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

Contéstese en los términos acordados, y publíquese.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Crónica del dia

Hoy es el dia destinado para el estreno de la renombrada ópera bufa *Barba Azul*, la que no dudamos atraerá muchisima concurrencia al teatro de la Victoria.

Berenguer la presenta con todo el grandioso aparato que su interesante argumento requiere, habiéndose pintado al efecto cuatro magnificas decoraciones por el inteligente pintor escenógrafo Sr. Buero y *construido* un magnifico vestuario (con perdon sea dicho del *Mosquito*; que sin entender jota del idioma español se mete á criticarlo censurándonos el uso del verbo *construir*, todo lo cual sea dichoentre paréntitis) y construido, repetimos, un magnifico vestuario por el inteligente sastre Sr. Pratessi, que con la mism facilidad hace una cabriola que cose una casaca.

Casi todas las localidades, estan despachadas, lo que nos hace creer con fundamento que estará hoy aquel teatro lleno de bote en bote.

Respecto á la parte musical de esa obra nos han hecho muchos elogios, en particular de un vals que tiene el segundo acto y que se conoce por vals del Beso.

A la Victoria, pues, esta noche.

—

No hemos querido decir nada respeto á la demora en el pago de las viudas y pensionistas militares de la mencualidad de Enero, pero hoy nos piden varios de estos infelices, recordemos á quien corresponda, que vá ya en el segundo tércio del mes y están esperando ese abono.

—

Cuándo se levantará los montones de polvo que han juntado los vecinos á la orilla de la vereda, en la calle de San Martin entre las de Cangallo y Corrientes?

—

En esta semana se vá á colocar en la plaza del Parque, el *banco de las camelias*, costeado por socios concurrentes á ese paseo

El banco es redondo, de fierro y con asiento y respaldo de barillas de madera, tiene una sola entrada, que se baja para que sirva de asiento cuando esté lleno el resto del banco.

—

Varios jóvenes piensan formar una comparsa para recorrer las calles del corzo y otras, en velocípedos de 3 ruedas.

El traje será de arlequines, payasos, pierrots, etc para hacer mas fácil las evoluciones.

Nos parece muy bien.

—

Hemos obtenido copia de la siguiente acta que creemos de interés para nuestros lectores:

Reunidos los señores presidentes de comparsa que suscriben, en casa del Sr. D. Federico Silva á 15 de Febrero de 1870, acordaron responder á la invitacion que se sirvió hacerles en esta fecha, la comision central de las calles Florida y Perú, para hacer el paseo de la primera hasta la plaza del Retiro, llegando hasta esta, para volver á tomar la de Parque, y continuar el itinerario acordado con la comision central de la calle de Victoria.

En prueba de conformidad, suscriben la presente acta, haciendo notar que el presidente de la sociedad «Estrella del Plata» firma este compromiso á fin de no alterar la uniformidad de la marcha, por no hallarse conforme con la modificacion introducida.

Por los «Negros del Plata» presidente, Valentin Curuchet.
«La Africana» presidente, Alberto Medrano.
«La sociedad 25 de Mayo» presidente Juan Francisco Amico.
«La América» Manuel Rodriguez, presidente.
«La Union Ibérica» presidente, Federico Losada.
«Estrella del Plata» presidente Alejo Barreda.
«El Progreso del Plata» presidente Cosme Etchelo.
«La Salamanca» presidente J. J. Rodriguez.
«El Royal Standart» presidente J. MacLean.
«La Marina» presidente, José Villanueva.

—

Asistimos á la última aepresentacion de la opereta de Offembach: *Les Bavards*, cuyo desempeño no deja nada que desear, distinguiéndose notablemente el Sr. Lucien y la lindisima Renaudy, el primero de los cuales sabe caracterizarse muy bien, escitando continuamente la hilaridad del público con sus gracias.

Si el Sr. Lucien no pecára de exagerado seria sin disputa alguna un irreprochable artista bufo, pues no le falta inteligencia y tacto para interpretar los papeles que se le confian de una manera completa.

El papel de Toribio, en *Les bavards*, no puede encontrar mejor y mas idóneo intérprete.

El brindis del 2° acto fué muy bien cantado por la Sta. Renaudy, que á una voz fresca, pura, vibrante, reune mucho gusto y sentimiento, imprimiendo á su voz una espresion dulcisima.

La Sta. Grabrielle viste con mucho rumbo el traje de manola y canta con mucho gusto ¡lástima que su voz sea tan poco estensa!

Matilde continúa distraida en las tablas y cantando en secreto.

La bonita D'Oubry hace un andaluz delicioso, vistiendo con mucha gracia el traje majo.

Mollard está bien en carácter y Roger dice su papel con espresion.

Los demas artistas, en conjunto, bastante bien.

Les Bavards es una obra que nunca el público se cansa de oir, por las bellezas musicales que encierra y lo intetesante de su argumento.

—

No es cierto que el Sr. Jordan llegue á mediados del mes próximo como anuncia un periódico, con la compañia bufa que debe trabajar en el futuro café-teatro *La Alegria.*

Sabemos que son muy buscadas las acciones de esa sociedad, ofreciéndose una buena prima por ellas.

Tanto provecho promete el negocio!

—

Hemos asistido á los ensayos de la reputada sociedad *La Marina*, saliendo encantados del órden y fraternidad que reinan entre los jóvenes socios, asi como de su contraccion al estudio y su amor al arte

La Sociedad *La Marina*, será sin disputa alguna una de las que mas lucirán en las próximas fiestas, lo propio que el año pasado, por lo que nos anticipamos á felicitarla desde esta humilde seccion, en la que nos hemos complacido siempre en consignar todos sus progresos artisticos.

Los coros que cantarán son la mayor parte compuestos por el jóven Pons, el que bajo tan buenos auspicios se ha dado á conocer del público y tantos aplausos ha recogido ya en su brillante carrera de artista.

A sus nobles esfuerzos deberá *La Marina* el triunfo espléndido que indubitablemente alcanzará en el próximo Carnaval.

—

A 70,000 ps. asciende el valor de los trages que se han confeccionado para la sociedad *Estrella del Plata.*

Será otra de las que se presentarán con mas lujo en el próximo carnaval.

—

¿Por qué el gran «Orion» no contesta á la pregunta que le dirijimos el otro dia, sobre la supuesta concesion de la gran cruz de Isabel la Católica á D. Hector F. Varela, por el Gobierno español?

Diremos que esa concesion es en pago de los inmensos servicios prestados por nuestro patricio á los hombres de la actual situacion española, durante los últimos y azarosos tiempos de Da. Isabel II, servicios prestados en el destierro.

¿Qué habrá de cierto?

Otros afirman que la tal concesion es una ábula y que solo existe el intento de parte del gobierno español.

—

Sabemos que no es cierta la noticia que han dado algunos periódicos acerca de la próxima llegada de Chiarini con su compañia.

—

Grandes bailes de máscaras se preparán para el próximo Sábado.

El que promete estar mas concurrido y mucho mas lucido, es sin disputa alguna el del teatro de la Victoria, en donde se cantarán nuevos coros.

Rogamos al empresario de aquel teatro que mande blanquear cuando menos el patio que sirve de café, pues están sus paredes en un estado algo lamentable é indignas de la lucida concurrencia que asiste á aquel local.

—

Para mañana se ha fijado la estraccion de la linda loteria de Córdoba qué está en circulacion y que tiene tres premios de cuatro mil patacones.

Es una pichincha que se debe aprovechar! Alerta aficionados!

—

Nuestro inteligente amigo el nuevo redactor de la *Conversacion* entra desde hoy en la *tarea cotidiana.*

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre su preciosa *profesion de fé.*

Está escrita con talento y sobre todo con chispa.

¡*En avant mon chér ami*!

—

Con motivo de la gran cosecha de trigos, que hay este año, los precios de este cereal han bajado notablemente.

Sabemos que algunos chacareros han vendido para el 25 de Mayo á 138 ps. fanega y otros de Areco á 125.

Los precios sin embargo siguen firmes en plaza.

—

La corporacion Municipal no ha aceptado la renuncia del municipal Sr. Larea.

Apoyamos este proceder para con este apreciable Sr.

—

Nos dicen que la Policia ha pretendido tomar ayer algunas medidas contra los jóvenes actores en el duelo, de que hemos dado ya cuenta.

Forzoso es que la policia esté perfectamente enterada de quienes son para espedirse en tal sentido; pues á no ser asi, creemos á mas de inútil semejante medida, innecesaria, inconducente y aun arbitraria.

¿Con qué derecho se puede proceder contra personas que nada prueba sean culpables?

¿Qué pruebas, que datos tiene la policia para lanzarse á individuos quizás culpables, pero que nada los acusa?

En virtud de què ley so puede castigar personas, por supuesta culpabilidad?

Esperamos de la inteligencia y del recto criterio del Sr. O'Gorman, no se deslice asumiendo responsabilidades demasiado sérias, como lo seria el arrestar siquiera á los que se suponen protagonistas en esta cuestion.

Si el duelo existe y él no ha dejado rastros por donde pudiera encaminarse la justicia, el castigo queda reservado á Dios y por consiguiente exento de la accion humana.

—

Por uno de los últimos paquetes trasatlánticos recibió el cónsul italiano en esta ciudad una comunicacion de su gobierno en que le participaba el próximo arribo de varios bandidos escapados de los presidios de Italia y cuyas señas se daban.

En efecto, mas tarde llegó aqui de Génova un vapor cargado de pasageros, y pasando á bordo las autoridades á solicitud de aquel agente aprendieron á siete bandidos, de los cuales uno intentó resistirse.

Asegurados convenientemente, se les dió en el mismo buque pasaje gratis para volver á su pais, librándonos asi de un buen refuerzo para la familia de Caco.

Esto si que se llama ir por lana y volver trasquilado.

La policia debe estar alerta si estima en algo la propiedad del vecino y vela por nuestros intereses.

—

Hoy se repite en el Alcázar el mamarracho pantomimico «La caza del ruiseñor.»

Repetir es.

—

Por la mucha abundancia de materiales nos hemos visto precisados á retirar el articulo que habiamos escrito sobre la opereta *Barba Azul.*

Como hemos contraido la obligacion de esplicar al público el argumento de esa obra y nos complacemos siempre en cumplir en todos casos nuestra palabra, vamos á hacer un estracto de dicho articulo.

¿Quién no conoce el célebre cuento de Perrault, *Barbe bleu*?

El libreto está basado en él, en su fondo; el pensamiento capital es el mismo.

Barba Azul, jóven galan é inflamable como los pollos de hoy dia, tenia la costumbre de matar á sus esposas no bien se eclipsaba tras las nubes de la indiferencia.

Por fin resuelve casarse con una niña inocente, casta y pura; pero como es dificilillo dar con ella, se resuelve sortear á todas las muchachas de la aldea, pues asi la que salga elegida será pura, casta é inocente....á lo menos oficialmente.

La muerte favorece á la pastora Rosasba, moza que ha tenido tantos trapicheos como pelos tiene en la cabeza.

Pero en el acto de casarse Barba Azul vé á la zagala Florela y se apasiona de ella furiosamente.

Florela resulta despues hija del rey Pipino, al que la pide por esposa, amenazándole si se niega, con un cañon que tiene.

En tanto Barba Azul hace matar á su sexta esposa por su químico Popolani.

Pero este, mas humano y sensible, en lugar de envenenar á Rosalba, la narcotiza, lo propio que ha hecho con todas las otras esposas de Barba Azul, restituyéndolas despues á la vida, sin que este lo sepa.

Aterrorizado el rey Pipino ante la amenaza de Barba Azul cede á su demanda.

Es de advertir que S. M. habia mandado matar á cinco individuos que habian tenido la osadia de haber puesto los ojos en su real costilla; pero compasivo tambien el encargado de ejecutar la sentencia, los habia puesto á pension en casa de una tia suya, en lugar de despacharlos para el otro mundo.

Cuando *Barba Azul* vá á enlazarse con la princesa Coralina (la antigua pastora Florela) se presentan en palacio todas sus esposas, y las victimas de S. M. Pipinesca, disfrazadas de gitanas y á decirles la buenaventura.

Por fin se descubre el enredo; Florela se casa con el principe Záfiro; Rosalba vuelve á unirse con Barba Azul y las demas esposas de este se casan con las victimas de S. M.

Hé aqui, á grandes rasgos, el argumento de una obra cuya música es de lo mejor que ha escrito Offenbach.

—

La corporacion Municipal está nuevamente citada para el viérnes.

—

Los vecinos de la calle de Esmeralda se van á reunir para pedir al Gobierno no permita la colocacion del trenway en esa calle.

—

El departamento de Escuelas ha pedido al Gobierno se abonen á la Escuela de los Olivos y á la de Chascomús, algunos sueldos atrasados.

—

En reemplazo del señor Mendez el Gobierno ha nombrado á D. Sebastian Casares para la comision encargada de la refaccion del muelle.

—

Ha sido nombrado el Dr. D. Juan S. Fernandez para representar al Gobierno en la empresa del muelle y ramal de San Fernando.

—

La comparsa de los «Tipos» se reune el sábado á las 9 de la noche en la «Cueva de los Montesinos.»

Esperamos que nadie falte.

—

La comision encargada del ornato de la calle del Paraguay, ha celebrado ya un contrato con una persona que se encargará darle el mayor esplendor por la cantidad de ocho mil pesos.

—

El Dr. D. Manuel Pineda ha sido nombrado oficial 2° de la contaduria Nacional en reemplazo del jóven Esquiano.

—

Segun las últimas noticias recibidas por el «Poiton» la fiebre amarilla continuaba haciendo estragos en Rio Janeiro.

—

En la reunion de ayer la corporacion municipal ha tomado algunas medidas de importancia.

Era de esperarse de la conocida actividad del Sr. Mendez.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado á D. Gustavo Paskins, profesor de la escuela de la Rioja.

—

En Colon hay mañana una magnifica funcion á beneficio de los maestros que componen la orquesta.

Se canta la lindisima ópera «El Rigoletto.»

Esperamos que será una funcion concurrida.

—

Nos dicen que la compañia de animales *sábios* dará el próximo Domingo su última funcion.

Los que aun no hayan visto este curioso espectáculo, no deben despreciar la ocasion.

—

Debe regresar hoy de su paseo al Tigre, S. E. Sarmiento.

Fué con el objeto de revisar sus islas de Carapachay!

—

Grandes preparativos se hacen para el gran baile que tendrá lugar el Domingo en Belgrano.

Parece que va á superar á cuantos se han dado en el club de ese bonito pueblo.

—

El distinguido coronel D. Laureano Diaz ha dejado de existir despues de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—

Tambien para carnaval, el Club del Parque dará algunos bailes.

Adelante y siga el jaleo!

—

En la última sesion de la Municipalidad el señor Presidente hizo presente que: desde años atrás se preocupaba de lo que es la administracion de la Municipalidad; que esa preocupacion ha venido á ser mayor cuando ha visto que tanto en el seno como al frente de ella, han estado los propietarios mas acaudalados y últimamente uno de los abogados de mas reconocida competencia, y que sin embargo de eso aparece que no han satisfecho las esperanzas del pueblo, á juzgar por su órgano que es la prensa: que llamado al comerciante al mismo puesto, aparece que se desea hallar lo que otros no han encontrado y que á fin de corresponder á ese deseo, necesitaba un conocimiento detallado y prolijo de obligaciones de cada empleado, asuntos que tramitan por las diferentes mesas y estado de cada uno de ellos, para poder valorar si el personal y tiempo empleados lo eran convenientemente: que este conocimiento propiamente de oficina, unido al que el asociado á la secion de Hacienda tomara personalmente de todo lo referente á la contabilidad, le es indispensable, tanto para adquirir el pleno de la administracion municipal y sin el que no ha de autorizar resolucion alguna, sino tambien apreciar debidamente los reproches que se hacen con tanta generalidad, permitiendo ámplia vindicacion á los calumniados y justificacion del reproche ó pena á los que hubieren dado lugar á ello, si los hubiere.

El señor Martinez de Hoz opinó porque era facultativo del señor presidente exigir los conocimientos á que habian hecho referencia.

En el mismo sentido se espresaron los señores Cabral y Tamini, manifestando este último, que siempre las municipalidades anteriores habian ordenado la publicacion de sus trabajos, que se ha hecho con mas ó menos regularidad.

El señor presidente: que no es eso lo que él exije, sino que cada empleado bajo su firma le de la relacion que ya ha indicado responsabilisándose por ella, para tomarla como base del conocimiento de la administracion de la corporacion: que si bien es cierto que él puede pedirlos directamente en uso de las facultades que la ley le acuerda, quiere que la municipalidad lo sepa tambien, para que de antemano esté convencida que todos sus procedimientos han de estar basados en ese conocimiento, sin el que procederia sin conciencia de sus actos, lo que no entra en su modo de ser.

Puesta á votacion la indicacion del señor presidente resultó aprobada; acordándose que este pidiera esos conocimientos en la forma que lo creyera mas conveniente.

Conversacion.

Mi querido lector:

Me habia olvidado de saludarte, y reparo la falta diciendo: Salud y fraternidad!

Aqui me tienes dispuesto á echar un párrafo contigo todos los dias y á contarte todo lo que pase en la redondez de la tierra, que para esto me pinto solo.

Elevado al rango de cronista por la gracia de Dios....y del director de este periódico, veóme en el caso de sacudir mi proverbial pereza y salir airoso de mi cometido para lo cual no escatimaré desvelos, ni afanes, ni sacrificios, contándote en son de broma todo *lo q' corre por ahí* y departiendo amistosamente contigo como si fuésemos los mas grandes amigos del mundo.

En una palabra, vengo á ocupar humildemente el puesto que ha dejado vacio *Lazarillo*, del que soy uña y carne, como vulgarmente se dice.

—¿Pero quién es vd.? indudablemente preguntará el que nos lee, movido de curiosidad, como es muy natural.

¡Quién soy yo!

¡Si vdes. supieran quién soy yo!..

Acércanse vdes. si quieren salir de curiosidad; hagan corro.

Para los hombres soy un escelente amigo.

Para las mujeres, soy un rendido admirador.

¿Les parece á vdes. poco?

Yo soy un muchacho muy recomendable, para lo que vdes. gusten mandar.

Los amigos siempre encuentran mi bolsa abierta.

Y las mujeres mi corazon.

Yo soy....pero se lo diré á vdes. en verso, para que haga mas efecto:

Yo soy un chico
de muchas prendas
que voy á caza
de las chicuelas,
pues son mi dicha
sobre la tierra
Amo á las altas
y á las trigueñas;
quiero á las blancas
y á las morenas
sueño en las gordas
y en las pequeñas.
Si veo un talle
que se cimbrea
como la caña,
cual la palmera
suspiro al punto
y arde cual tea
mi alma sensible,
de dicha llena.
Cuando dos ojos
relampaguean
y ardientes rayos
á mi alma asestan....
¡adios sosiego!
con tales tretas
pasa mi alma
la pena negra.
Si una incitante
dulce morena,
su pie torneado
con gracia enseña,
soy hombre al agua,
hablo de veras.
Por las mujeres
tan solo peca
mi pecho amante.....
¡quien lo dijera!

Por ellas lloro,
sufro por ellas;
las amo á todas,
todas me petan,
Mas á mis cuitas,
mas á mis penas
con sonrisitas
solo contestan.
Yo que no fumo
ni soy tronera
ni voy á bailes
ni á francachelas;
yo que confieso
en la cuaresma;
yo que comulgo
hasta....con ruedas
y que no tengo
trampas ni deudas
y soy mas manso
que una gacela;
yo que á las chicas
amo con fuerza;
yo que suspiro
por su belleza,
risas irónicas
de esas coquetas
logro tan solo!....
¡quien lo dijera!

Digo mil flores
y mil ternezas
á esas ingratas
y ni por esas!
Llamo á fulana,
—*Fúlgida estrella*
y á Zutanita
—*Flor de las selvas*
llamo á la otra
—*Tórtola tierna*
y á esotra:—*Faro,*
Vaso de esencias
y ni mis flores
ni mis querellas
conmueven su alma
de dura peña!
Oh! suerte impia....
oh! suerte perra....
Cielo, aniquílame,
ábrete tierra
muerte ¿qué aguardas?
matadme, penas,
sepulcro, trágame....
mi vida es vuestra
Todas me gustan
todas me petan
y crueles, todas,
de mi se alejan
siendo yo un chico
de tantas prendas!....
¡pobre alma mia!
¡quien lo dijera!

* *

Creo que ustedes habrán comprendido perfectamente, por las anteriores lineas, que tengo un flaco; esto es, que me muero por las mujeres, y ninguna se ha muerto por mi, lo cual es muy necesario para que ustedes sepan con quien tratan.

Tengo además otras debilidades, preciso es confesarlo, pues no quisiera despues que por *fas* ó por *nefas* tuvieran que reprocharme vds. falta de sinceridad.

Una de esas debilidades es la de charlar hasta por los codos.

Imponedme silencio y me suicido; no lo puedo remediar; es una enfermedad que ahora me dá muy fuerte.

Creo prudente poner al corriente á vds. de todos mis profundos conocimientos é ideas en moral, religion, ciencias, literatura, filosofia, etc., para que vean que no soy ningun chisgaravis y que podremos hablar de todo un poco, si á mano viene, y á vds. les parece bien.

Hé espresado ya mil veces esas ideas y principios; pero como no he cambiado, ni queriendo imitar á esos prójimos-veletas que giran al soplo de todas las opiniones, lo repetiré si á vds. les parece bien.... ó sino lo dejan.

Antes de dar comienzo á nuestra cuotidiana CONVERSACION, bueno será que haga mi *profesion de fé*, requisito indispensable á todos los que se lanzan á la arena periodistica, y que como el saludo se me habia pasado por alto.

Manos á la obra:

* *

En teologia nuestras creencias son muchas.

—Creemos en la existencia de los ángeles....con miriñaque y tontillo.

—Creemos en el cielo.... al contemplar dos astros que brillan en un rostro sereno, y aunque sea bajo una frente encapotada de nubes.

—Creemos en la *pasion* al ver arrullarse á dos palomitos sin hiel.

—Creemos en la eternidad, al ver la insistencia de los acreedores y la perpetuidad de los tontos.

—Creemos en los mártires, cuando un majadero nos toma por su cuenta.

—Creemos en la resurreccion, al ver á cada paso pollos que están muriéndose de amor.

—Creemos en toda clase de misterios al observar las transformaciones que opera la moda en cuanto al volúmen, al color de las personas.

Tocante á doctrinas filosóficas, estamos por Pitágoras.

Creemos en el dogma de la metempsicosis á puño cerrado, al ver tanto prójimo con resabios asnológicos.

Sin embargo, en gastronomia somos enemigos mortales del sábio filósofo de Samos, asi como de Pórfiro y de todos los neo-platónicos del siglo III y nos pronunciamos abiertamente por Cliton y el célebre Jaime de Falaise.

En fin, conocemos por las tapas las obras de Schrockio, Carstenio y Walther, lo que es bastante para ilustrar la materia sin necesidad de ponerse á dieta.

En psicologia sabemos con Descartes que nuestra alma habita en la glándula pineal; asi, siempre resguardamos la cabeza de un porrazo.

¡Pues buena cosa fuera que nos rompieran el alma!

En fisiognomonia podemos dar quince y raya á Lavater: sabemos que dos ojos negros, rasgados, espresivos, brillantes, denotan....que su dueño no es tuerto;

Que una frente angosta, chata, indica falta de talento y de memoria y que es capaz quien la posée hasta de olvidarse de las cuentas del zapatero;

Que un hombre de rubia y ensortijada melena no es calvo.

Etc., etc., etc.

—En politica somos demócratas como Washington.

Sin embargo, lo que nos gusta mas de esta ciencia son las primas ò hermanas politicas.

—En letras estamos por las de cambio.

—Nuestros *principios* (de mesa) son muy sólidos: beefsteak con salsa de anchoas; pasteles de higado; solomo con vino de madera; de los postres no les digo á vdes. nada por ahora.

—En historia conocemos á Perico el de los palotes, á Pero Grullo, á Pepe el de la Cazuela, al Preste Juan de las Indias, á Pedro de Urdemalas, al capitan Araña, todos mozos de calidad y de una fama monumental.

—En cronologia estamos, como quien dice, al cabo de la calle.

Sabemos que el año se divide en meses, y que al fin del mes hay que pagar; que el mes se divide en semanas, y que los sábados cobran los acreedores, y por último que el dia tiene 24 horas, de las cuales nueve son para dormir, cuatro para comer, cuatro para enamorar y pasear y el resto para conversar.

Esto por lo que toca á la cronolojia general; la cronologia coronel la suprimimos como articulo de lujo.

—En las ciencias naturales tenemos las mismas ideas que en las artificiales.

—Sabemos que la humanidad se divide en en tres grandes razas ó grupos; la caucásica, la mongola y la etiópica; sin embargo, nos parece que se han dejado en el tintero á la condenada raza de los acreedores y de los cajistas, que son dos calamidades públicas y privadas ...digo, *privadas* no ¡ojalá se privaran!

—En zoologia dejamos en pañales á Buffon, pues este no ha incluido en la familia de las especies descritas al *oso* que anda tras de las muchachas, ni al endenque *pollo* de alma gastada, ni al *gallina* que tiembla por nada, ni al *asno* que embadurna resmas de papel con sus macarrónicos versos, ni á la *mosquita muerta* que lleva una atrocidad de galanteadores al retortero, ni al marido que se pone hecho un *toro* con su muger cuando esta sonrie á fulano etc. etc.; que lástima que no los haya tenido presente el sabio naturalista!

Vamos, en un naturalista es poco natural ¿eh?.

—En filologia estamos por el idioma de los ojos, por ser el mas universal; los ojos de una celosa os haran temblar lo mismo aqui que en Stokolmo.

La mirada de una virgen os hará palpitar el corazon lo mismo en Stokolmo que en Barracas.

Me decido por ese lenguaje.

—En astronomia sabemos mas que Posillet y Herschell; sabemos que la ruina imprevista de un pollo puede determinar en la novia un *eclipse total de amor.*

Que un usurero es un *mete-oro* (en el bolsillo) que brilla....por su avaricia, fenómeno no estudiado por Howard, Forster, Peltier y otros ilustres meteoristas.

—En el arte culinario dejamos en mantillas al ateniense Arquestrato y al romano Apicio; sabemos *freir* la sangre del prójimo con un primor y un de aquel, que nos hubiera envidiado el célebre mayordomo del cardenal Caraffa, del que nos dá noticias tan preciosas Monsaigue.

—En horticultura no nos mamamos tampoco el dedo, vamos al decir ¡pues no faltaba mas! Sabemos que quien siembra ruegos en el corazon de una coqueta, cosecha....*calabazas* y esto basta y sobra para tener una tintura de ella.

—En mnemotecnia, aun cuando hemos leido el tratado del Dr. Mata, somos los mas infelices de este mundo; de tal modo, que habriamos podido apostárnoslas con Valerio Corbino Mesala, el cual no sabia cuantos dedos tenian sus piés, á pesar de contárselos todas las noches al acostarse.

—De las ciencias exactas no hacemos uso sino cuando se trata de cobrar ó de comer.

—Respecto á la retórica y poética, no nos queremos meter en retóricas.

Cuando nos guste una polla cantaremos su hermosura como Dios nos dé á entender y aqui paz y despues gloria.

Tenemos muchos otros conocimientos, entre otros, el zapatero de la esquina de mi casa, la costurera de al lado, algunas artistas del Alcazar, etc., etc.; conque figurense ustedes!

Criticaremos las costumbres sociales cuando haya de qué: hablaremos de teatros sin ser rutinarios apologistas de nadie; señalaremos los defectos de los artistas sin zaherir; hablaremos, en fin, de todo para matar el tiempo, como dicen los españoles, que segun Larra son grandes matadores de tiempo; y de vez en cuando regalaré á vds. algunas composiciones literaria de los muchos colaboradores que tengo y entre los cuales figura en primera linea mi simpático é inteligente antecesor *Lazarillo*, por nombre, q' es un hisco *comme il faut..*

Ahora digame vds. si no vamos á pasarlo bien con este piramidal programa.

Versos, bromitas, chascarrillos, diceres, cantos, chicoleos, flores, piropos, noticias teatrales, fábulas, cuentos....sin cuento, etc., etc., todo se hallará mezclado en esta mesa revuelta, en esta especie de mosaico literario, en este cajon de sastre, en un desórden encantador.

Ahora solo me falta decir á vds. quien soy yo, de donde vengo y cual es mi estado.

Yo, señores, soy un pobre morito que se ha hecho cristiano seducido por las máximas del crucificado, que son un puro manantial de felicidad; desde mi mas tierna edad me alimenté con regalado alcuzcuz, alajú y pasé mi infancia bajo los floridos vergeles de Tetuan; de alli vengo; todavia conservo mi raido albornoz y mis viejas babuchas; son las únicas reliquias que conservo de mi patria.

No crean que nunca les hable á vds. en moro; aunque moro de origen, soy cristiano por mis cuatro costados y estoy forrado en las ideas de AQUEL q'espiró en la pedregosa cima del Gólgota para salvar al género humano.

En cuanto á mi estado, soy soltero; mi blanca mano está á la disposicion de la primera pollita que arda en amor por mi; no hay mas que pasar recado.

Creo haber dicho lo bastante para entendernos; desde mañana principiaremos á conversar, ya que me conocen á fondo.

Pónganme vds. á los piés de su familia y dispongan hasta la pared de enfrente de este S. S. S.

Q. S. M. B.

Aben-Xoar.

Pots-scriptum—Quiero, ante de cerrar esta carta, hacer tres profundas zalemas á guisa de árabe saludo á mis distinguidos é inteligentes cólegas, los cronistas de *La Discusion, El Nacional, La Prensa, El Rio de la Plata, La República, La Verdad* y demas con los cuales deseo hacer muy buenas migas!

¡Que el sábio y el alto *Alah* les dispense toda clase de prosperidades y les aumente cuanto antes su homeopático sueldo!

Estos son mis *votos* al saludarles afectuosamente; en las próximas elecciones serán otros si se me ocurre ir á los comicios.

Vale.

Salida de vapores.

Sábado, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Hoy, para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Sábado, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solemente, el «Espigador.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

NOTA—Los pasageros de lo vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Hoy, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Nota—El «Villa del Salto» recibe pasageros para Gualeguay.

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Hoy 17, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno».

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Mañana, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional «Guaraní».

Saldrá hoy 17 del corriente conduciendo carga y pasageros, para los que tiene hermosas comodidades y dá un esmeradorato.

Agencia,—Cuyo núm. 24.

Sábado para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes,—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

LA MODERNA DE CORDOBA

El Viérnes 18 se juega esta loteria, compuesta de **1810** premios, **y el mismo dia á las 2 de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay **20,000** patacones en **diez** premios mayores.

El billete tiene **tres** números: si de ellos se acierta **uno** se gana **un** premio, si se aciertan **dos**, se ganan **tres** premios, y si se aciertan los **tres**, se ganan **siete** premios.

Todo con arreglo á la descripcion que han publicado todos los diarios.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Aunque los precios siguen firmes, las transacciones no han tenido ayer ninguna importancia.

Vendiéronse............ 10000 ps.
Precios............ 63 1|4.

Importacion

Por «Isabella» de Génova: 200 bolsas arroz Glace á ps. 42 despachado, 600 cajones fideos Liceti, á ps. 72 y 73 id, 100 balas papel estraza: el grande á ps. 17 despachado, el mediano á ps. 9 desp. el chico á ps. 8 desp.

En aceite de kerossene se sigue haciendo venta á ps. 17 1|2 el galon despachado, de depósitos: 400 bultos yerba de Paranaguá á 63 y 64 ps. arroba despachado: 200 cjs. coñac Martel á 8 1|2 ps. fts. id 50 bultos tabaco negro del Brasil á 6 ps. fts. en depósito, 100 bolsas café del Brasil á ps. 340 el quintal despachado.

Frutos del pais

En los Mercados y Estaciones

1500 @ lana mestiza buena Norte 55
4100 id id regular id 49 1|2 á 52
1300 mezcla id 44 á 46
2400 id id buena id 48 y 49
2000 id id Sud 47 y 48
1200 id id regular id 44 y 45
1800 id id mestiza id 48 á 50
1100 id id buena id 52 á 54
900 id fina id 56 58
350 cueros vacunos campo id 134 y 136
580 id matadero id 137 á 141
650 id id Norte 138 á 140
230 id id campo id 14 rls
100 @ cerda del id 162 á 178
115 id id Sud 175

Telégramas

Febrero 15 2 p.m

A LA BOLSA.

Papel 8 á 7 7|8—2500 cueros americanos augostos, reservado se cree 60 3|4 á 61000.

A LA SALA DE RESIDENTES

Génova genitore Pernambuco Acaso Cadiz Saint Peérre Paris, 550 oro nada nuevo.

Corrales de abasto

Precio de la hacienda.

Novillos de Saladero 200 á 170
Vacas de idem 115 110
Carne y sebo 200 á 100
Cueros de novillo 105 á 100
Idem de vaca 75 70
Teneros no hay
Capones 23 25
Yeguas 120
Ventas á Saladero 945 cabezas.

Extracciones.

Gregorio Torres y Ca, José Maria Pereira Flores 13, Corrales Norte 20, Guillermo Guardo, y Ca Santiago Roca 211, Videla Naon 342, Videla y Naon Juan Berisso 35, Martiniano Videla, Geronimo Soler 219, Juan Salaberry, Podestá hermanos 232, Wenceslao Villafañe, Corrales Norte 17, Rodriguez y Podestad, José Garcia San Justo 14, Videla y Naon Luis Clris Barracas 6, Francisco Perfumo 18, Martiniano Videla Jorge Dovodal, Saladero 164, Leon Orma 196, Costas y Mandia 180, Bartolo Viot 59

Introduccion.

Leon Orma Alejandro Silva Loberia 207; Lavalle Martinez y Ca Domingo Sosa Monsalvo 197, Bartolo Vivot Juan Santillan Ramallo 143.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

P. Roncoroni 200 caj vidrios.
B. Stokes 2 id seda de cocer.
Hohlstedt 1 caj lanas y guarniciones.
B. Hopman 1 caj libros impresos mapas y sillas de amaca.
Morie 100 caj vidrios.
Fusoni M. 1009 id id id.
Seré 100 id id id.
Rivolta 400 id id planos.
Furt 1 caj tijeras de bordar.
Getting 2 caj artic libreria.
Gollan 6 id merceria surtida.
Lopez 184 barricas tierra romana 825 piedras de vereda 500 cueros cuadrados id id.
Bletscher 200 caj puntillas de zapatero.
Forgues 1 caj pinceles y cepillos bolitas de madera y tiza.
Barclay 3 caj camisas á la crimea.
Labarthe 2 caj aceite frances.
Sanchez 1 caj chocolate español.
Powell 100 caj encurtidos.
Gaggiero 96 bcas quesos parmesanos y gruyere 225 caj castañas frescas 2 caj anchoas en salmuera 24 caj castañas 2 id quesos.
Aternany 10 barr pimenton 4 sacos anis en grano 1 caj porotes
Mena 86 rollos de tabaco.
Bertran 200 fanegas de sal.
Mena 86 rollos de tabaco.
Alemany 10 barriles pimenton 4 sacos aniz en grano 1 id de porotos.
B. Lezica 1 caj cigarros.
Hill 1 caj muestras de loza.
Barram 395 caj vermouth frances.
Challe hnos 4 bord vino burdeos.
Sanchez 50 caj botellas sidra 1 id chocolate.
Moore 500 frasqueras de ginebra 100 id dobles de holanda.
Roldan 51 cascos medio cristal surtido y porcelana id 44 canastos loza surtida y porcelana id 1 caj muestras loza.
Muir 100 caj coñac 1 id muestras id.
Delfino 40 bord vino burdeos 50 caj curacao 20 id kirch.
Terrero 40 bord vino tinto.

ARTICULOS DIVERSOS

Archworth 9 bultos bayeta 1|2 pellon frazadas de algodon bramante y zarazas.
Lopez 3 caj cartuchos para pistola y cajas para escopetas.
Bunge 1 relox de mármol candeleros de bronce una estatua id.
Mantels 4 caj 1 plancha de vidrio 1 servicio de mesa articulos para gas.
R. Stohes 1 caj cujas de fierro 1 id marquezas.
Dubard 7 id articulos de comedor.
Green 3 barricas cerveza inglesa.
Griet hnos 33 caj muebleria jacarandá de caoba de nogal surtido.
Samabairuce 2 bultos útiles de emigrantes.
Proonfoot 4 caj géneros algodon para vanderas.
C. Galup 12 fard bramante pañuelos de algodon y lienzo.
Bemberg 9 caj paño mezcla y zarazas.
Ferber 12 id géneros mezcla para vestidos.
Thompson 1 fard mantas de lana.
Milligan 1 c j bramante.
Pott 2 id pañuelos de algodon.
Zieserz 3 caj géneros mezcla para vestidos.
Ebbinghaus 3 id bombasi y mantillas para la cabeza.
Broun 4 caj mantas.
Best 1 id pañuelos de merino.
Hale 18 piezas de frezno.
Drabble 2 caj articulos sin valor.
Paats 60 tablas de estiva y 15 tenll de carbon de piedra.
Llavallol 24 bult hilo de acarreto.
Luders 1 caj cucharas de fierro 1 id hornallas id.
Dillermann 34 caj ferreteria surtida.
Ebbinghaus 2 caj juegos hornamentos para cajones funebres 2 id argollas composicion.
J. Chas 8 caj pizo mozaico, 912 piedras de vereda y para cordon de id.
Pedarreiro 2 caj máquinas limpiar cuchillos con sus polvos 5 id máquinas de tapar botellas piezas para cocina maquinas de café, baños candeleros de zinc bandejitas papier mache.
Barclay 46 atados alambre.
Lopez 9 caj hachas vizcainas.

MARITIMA

Ultramar dia 15.

Fernandina el 16 de Octubre, pailebot americano "Juliete,, 213 toneladas capitan J. M. Dexter á la órden con 3955 piezas con 178595 pies pino sigue para el Rosario.

ENTRADAS DIA 16.

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto,,
Montevideo id id "America,,
Asuncion id nacional "Goya,,
Id id id "Vileta,,
Id id transporte brazilero "Paysandú,,
Barcelona bca esp. "Linda,, á E. Ochoa y Ca.
Bergantin danes.

SALIDAS DIA 16.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,
Id id id "America,,
Colonia id ingles "Naposta,,

CABOTAGE DIA 16.

Colonia b a ing "Eliza Reymond,, á Gorolaup y Ca. 20 toneladas carbon.
Santa Fé gta "Domingo,, á Nuñez hnos al patron 220 fgas carbon 11 bord manteca.
Islas bote "Rondelo,, á Soraire y Ca. al patron 30 cuartillas duraznos.
Islas bote "La Paloma,, á Soraire y Ca. al patron 30 cuartillas duraznos.
Gualeguachú pailebot "San Juan 1.°" á Torrado y Ca. á G Beltran 45 cueros vacunos.
Uruguay gta "Comercio del Uruguay,, á Nuñez hnos á P. Rodriguez 140 cueros vacunos 30 cueros lanares, 5 bolsas cerda 1 bolsa plumas, á Amespil hnos 99 bolsas lana, 50 cueros vacs. 82 cueros lanares, 1 bult plumas, á F. Arias 120 bolsas lana 1 bolsa plumas, á P. Rodriguez 1500 ladrillos.
Zarate gta alemana "Hermes,, á Woodgate hnos en lastre.
Gualeguaychú gta "Maria,, á Nuñez hnos á Beltran 43 fs lana, 100 cueros vacunos.
Victoria paileb "Fritoni,, á Nuñez hnos al patron 400 fgas cal.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 18 de Febrero de 1870.

A beneficio de la orquesta, dedicada al comercio de Buenos Aires.

Concurriendo en esta funcion todo el personal de la compañia lirica que gentilmente se presta en obsequio de los beneficiados.

Programa

1.° Sinfonia de las visperas cincilianas, del maestro Verdi.
2.° El segundo acto de la ópera: **Rigoletto**
3.° Duo de la hija del Regimiento, por Violoncello y Piano, ejecutado por los señores Bignami y A. Celestino.
4.° Aria de Marco Visconti, del maestro Petrella, por la Sta. Pasi.
5.° Gran novedad musica
La sinfonia pastoral del ilustre Van Beethowen.
6.° Baile.
7.° Cuarto acto de la ópera Rigoletto.

OTRA

Sábado 19 de Febrero.

Gran baile de máscaras.

El empresario de dicho baile avisa al público que los precios serán los siguientes:

Señoras disfrazadas, gratis, señoras sin disfraz 10 ps. Caballeros 25. A las 10½

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

2ª funcion del 5°. abono.

Grandiosa funcion de espectáculo para el Juéves 17 de Febrero de 1870.

La empresa queriendo dar una muestra de agradecimiento al distinguido público que la honra con su asistencia asi como á los señores abonados que diariamente asisten á los espectárulos. ha dispuesto poner en escena la magnífica produccion que hoy anuncia del célebre y eminente OFFEMBACH, cuyo libro han arreglado á nuestra escena los señores Hurtado y Rétes. Esta produccion se ha ejecutado el año pasado por espacio de 80 noches consecutivas en el teatro de Jovellanos, á teatro lleno y en medio de las mas grandes ovaciones y entusiastas aplausos. Basta solo para hacer su pologia que se han agotado diez y siete ediciones de piano y canto. El público de Buenos Aires la juzgará y le dará, no lo dudamos, el lugar que se merece.

La empresa no dará funcion el Mártes para dar lugar á los ensayos que tan hermosa cuanto dificil obra necesita.

Orden del Espectáculo.

1° Sinfonia de la obra.—2.° La grandiosa ópera bufa en cuatro actos, escrita en francés por los Sres. Henry Meilhac y Ludovic Stacoy, música del maestro OFFEMBACH, arreglada al teatro español por D. Antonio Hurtado y D. Luis Rétes, cuyo titulo es:

BARBA AZUL

Puesta en escena y ensayada por D. Ricardo Allú, el que la ha dado el siguiente:

Reparto

Rosalba	Sra. Segura
La Reina Rosalia	« Valentina.
La Princesa Carolina, bajo el nombre de Florela	« Alcántara.
Eloisa	« España (C)
Leonor	« España (F)
Elena	« Llorens
Isaura	« Tirado
Blanca	« Gonzalez
El Sr. de Barba-Azul	Sr. Astor
El Rey Pipino	« Allú
El conde Oscar	« Saez
Popolani	« Jarques
El principe Záfiro	« Aragon
Arnoldo	« Aymerich
Un escribano	« Carbajo (M.(

Aldeanos, Aldeanas, soldados de Barba-Azul, Cortesanos, Damas, Pajes, Gitanos, Gitanas, etc. coro general y acompañamiento.

Cada acto tiene su titulo

1.° El descubrimiento—2.° Las Fiestas de Palacio—3.° Los seis tumbas—4.° Los resucitados.

NOTA.—La confeccion del vestuario, que es completamente nuevo, ha sido encargado el Sr. Pratessy.—El Sr. Buero ha pintado todas las decoraciones de esta obra, que son nuevas.

Otra.—Está en ensayo la zarzuela "El Valle de Andorra."

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Jeudi 17 février 1870.

«Les deux timides».
«La corde sensible».
«La Chasse au Rossignol.»

8 h. 1|2.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Sabado 19 y Domingo 20 de Febrero de 1870.

Granes bals parés masqués et Travestis

CAFÉ GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE.

Grandes bailes de máscaras

El Sábado 19 y Domingo 20 de Febrero.

Entrada de señoras gratis, id de caballeros 25ps.

Empezará á las 10 y concluirá á la 4.

AVISOS

Peones Para caballeriza se precisan en la calle de Piedras 83. f17 p2

Casa Se alquila una en el pueblo de Belgrano, como para dos familias con ó sin contrata, dirijirse calle de Cuyo núm. 95, ó en Belgrano calle de Tucuman núm. 11.
Nota.—La casa puede servir para un colegio. f17 p3

Juzgado de Paz De San José de Flores. Existe depositada por disposicion del Juez infrascrito, en poder del vecino D. Andrés Iriarte, una tropilla de caballos cuyo dueño se ignora y se compone de ocho piezas con los pelos y señales siguientes: 1 yegua saina, 1 caballo rosillo y agujero en las dos orejas, 1 oscuro mancha blanca en la frente, 1 sebruno con la misma señal, 2 alasanes, 1 tordillo negro y dos gateados.
La persona que se considere con derecho á dicha tropilla, puede dirijirse á este Juzgado para hacérsela entregar, prévios los justificativos indispensables.
San José de Flores, Febrero 15 de 1870.
Vicente L. Silveira.
Juez de Paz.

Elementos De Derecho Civil, Penal y Mercantil de España por el Dr. D. José M. Rodriguez, 3 tomos, en 140 ps. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f17 p1

Ortolan Historia de la legislacion romana desde su orijen, seguida de una generalizacion y de una esplicacion histórica de las Instituciones de Justiniano, 45 ps. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f17 p1

Procuradores Y Agentes de negocios judiciales, Biblioteca é Instruccion teórico-práctico de ellos por D. Domingo Rivera, 1 tomo 50 ps. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f17 p1

Mucama Que sepa cumplir con su deber, se necesita en la calle de Cangallo núm. 137. f17 p3

Muchacho De 10 á 12 años, se precisa uno para el campo, ocurrase á la calle de Corrientes 124. de 8 á 10 de la mañana. f12 p3

El moreno Luis Gutierrez, que pase ha abonar el sombrero de copa que usa y el par de botines elástico que debe f17 p3

Caballo perdido En la mañana del Miércoles 16, se perdió del rio un caballo oscuro con bozal, marca de Allinson, el que lo entregue en la plaza 25 de Mayo será gratificado. f17 p3

Mujica y Razin Han dado ... negocios y disuelto la sociedad que tenian en esta plaza, si alguno tubiere cualquier re... contra dicha firma puede ocurrir dentro del término de 8 dias á D. Aristides Razin, calle Potosi núm. 435.—Febrero 16 de 1870.
f17 p8 Manuel Mujica. Aristides Razin.

Para el Callao En ... y de ... marcha, Barca Italiana **Antonieta Costa** De porte de 1100 toneladas, Este velero que saldrá para su destino el Mártes ... corriente, admite pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario ... cos L. Costa, calle Moreno 56, ó á sus ... Paez y Gomensoro, Rivadavia 4e.

Sirvienta Para mucama, que ... planchar, se precisa ... lle de Chacabuco núm. 273. f17

Se necesita Un mucamo ... calle de ... quista núm. 228.

Medallon Se ha perdido un retrato, el que lo ... gue en la calle de Independencia núm. ... recibirá una buena gratificacion. f17

Para horneros Especi... res, ca... recreo etc. se venden una, dos ó mas man... de terreno, calle Victoria, 32 cuadras del ... de la ciudad, 6 de Almagro y 2 del trenway que irá á Flores. Para tratar Artes 293, de ... de la mañana. f17

Importante A los accionistas de la Sociedad ... ril. Habiéndose publicado edictos, por ... de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. ... convoca á reunion general para el 24 del ... riente á las dos de la tarde en el salon ... gado, á los miembros de esta sociedad, ... recordamos á los sócios á fin de que ... comparencia se haga efectiva esta reunion.
f17 p6 Unos Sócios

Del resguardo En el ... se han ... do equivocadamente unas muestras de ... de lana, los libritos tendrán la marca (S. ... B. A. numerados de 801 á 24 y de 8... Se pide al que las haya recibido de ent... las á la casa de Shmidt y Ca. Reconqu... f17

Se desea Comprar un carruaje para el campo, con ... yunta de caballos. Ocúrrase á la calle ... cabuco núm. 13. f17

Peones de caballeriza Que sepan bien su oficio, se precisan en la calle de la Piedad 310. f17

A todos interesa La ... Dios por Fernandez y Gonzalez. Esta ... te obra que este diario publica de folle... encuentra en venta en la Libreria de la ... Rivadavia 100 su precio es 150 ps. D. Juan ... norio por el mismo 150. El Martirio del ... por el mismo 140 ps. Historia de una ... za por el mismo 20 ps. Juan Palomo por ... ps. Los Desheredados por id 120 ps. La ... del Rey D. Pedro por id 45 ps. Obispo Casado ... Rey por id 100 ps. Doña Sancha de ... por id 70 ps. Luisa ó el Angel de la ... por id 180 El Conde Duque de Olivares ... 130 ps. La Cruz de Quiroz 50 ps. El Rey de ... dalucia 50 ps. Historia de los siete murc... 35 ps. El Montero de Espinosa 50 ps. El ... de la Gitana 50 ps. El Tributo de las cien ... cellas 35 ps. Libreria de la Union Rivadavia ...
Por varios autores—Las siete virtudes ... Florida ó la Caba 60 ps. Pelayo 60 ps. ... Venganza y Espiacion 50 ps. El Espia del ... Mundo 50 ps. Los Pecados Capitales ... Memorias de Victor Hugo 60 ps. Salon ... Buhardillas 40 ps. Paris en América por ... miento 40 ps. Maravilla del Siglo 60 ps. ... de Trueba 120 pesos. Don Quijote 80 ... Bautismo de lágrimas, 50 ps. Obras de ... Caballero 9 tomos, 180. Aventuras de ... ro, 60 ps. La moral en accion, 60 ps. ... balleros andantes, 20 ps. Poesias de la ... ca Meridional 20 ps. Historia de Salave... ps. Obras completas de Bilbao con el ... 100. Libreria de la Union, Rivadavia 10...

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del Matadero Público, cuyos planos acaba de ... bar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta ... debe saber, ante todo, que tendrá que ... la hasta su entera conclusion con sus ... recursos, no contando con auxilio pec... ni de ningun género de parte de la Muni... dad.

En la oficina del ingeniero Municipal ... los planos, asi como el presupuesto ... van detallados la cantidad y calidad de ... clase de construccion, siendo del debe... aquel funcionario dar todas las esplica... necesarias.

La obra deberá estar totalmente conclu... el matadero listo para funcionar, á mas ... á los 18 meses contados desde la fecha del trato que a' efecto se celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que em... á funcionar.

La licitacion se hará diciendo el propo... te por cuantos años querrá gozar de esta ... debiendo darse la preferencia á quien m... años exija y dé más garantias para la ... construccion de la obra.

Tendrá el licitador, cuya propuesta ... la Municipalidad, derecho para fiscaliza... número de reses que se maten.

La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el co... celebrado con respecto á este.

El licitador presentará fiador abonado ... el mas exacto cumplimiento de lo que en ... cho contrato se estipule.

Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos ... dos para el dia 15 de Marzo entrante, ... que serán habierta ante el Consejo de ... no y los interesados á las dos de la tarde.

Para las Flores Y Azul ... Porteña". Administracion Rivadavia 441 ...

Se previene al publico que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de ... da, cartas y periódicos hasta las dos de la ... de.—Empresario.

Miguel M. Lup...

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel G... Fernandez, se cita á D. Guillermo ... no, para que dentro el término de seis ... contar desde la fecha se presente por sí ... gado ó oficina de D. José Victoriano ... donde me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que él mismo inició contra Miguel G. Molina, por cobro de pesos, ... apercibimiento de lo que ha lugar.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

f27 p6 Gonza...

—

Por el presente se cita, llama y emplaza ... el término de quince dias, á todos los ... consideren con derecho á los bienes que... por fallecimiento de D. Faustino Mereyra, sea como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan á deducir sus ... nes ante este Juzgado y de no hacerlo se ... derá como corresponda.—Lobos, Febrero ... de 1870.

f17 p3 José Maria Villafañe

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Casilda ... co, para que en el término de seis dias ... parezca á estar á derecho en la demanda contra ella sigue D. Avelino Suaviela, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Febrero 12 de 1870.

f17 p6 Bernabé Burgos.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY JUEVES 17 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

ATENCION
HOY

GRAN REMATE
En casa de los señores
ASHWOTTH Y Cª
PIEDAD 116
Articulos ingleses para roperos y rejistros
por WEHELY Y GIMENES
(ANTES POSADAS)

NOTABLE REMATE
Ultimo dia, en casa de los Srs.
EBBINGHAUS Y Cª
MAIPU 23
DE TIENDA Y MERCERIA
por WEHELEY Y GIMENEZ
(ANTES POSADAS)

REMATES

Cárlos Ristorini

Dé una lindísima casa situada calle de Chile núm. 438.

El Viérnes 18 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy linda casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte por 72 de fondo, tiene una linda portada á la antesala y mas de 6 piezas, sótano, una linda cocina y cuarto para baño; aljibe, depósito para agua para la cocina y letrina, toda la casa está ricamente empapelada, el zaguan pintado al fresco, el frente de la casa con columnas, todos los enmaderados de maderas duras, los pisos interiores de tabla, las azoteas y patios con baldozas, los umbrales de mármol, mucho terreno en el fondo y algunas plantas: hay varios interesados para alquilar esta casa, los que ofrecen mas de 2000 pesos.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 5

POR EL MISMO

De una casa bien situada.

Calle de Entre Rios núm. 115 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue: Edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 43 de fondo; tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo etc., las paredes de los dos costados son propias y la del fondo medianera.

Mariano Billinghurst

En la casa posada alta y baja calle del Temple núm. 26 y 26 1[2. De órden de su propietario.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha posada comprendidos en 22 dormitorios amueblados con decencia y muebles casi flamantes, pues solo tiene 5 meses de establecida, un gran salon y dos comedores, alfombrados ricos y nuevos, arañas á gas y demas útiles y enseres de un establecimiento respetable.

POR EL MISMO

De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre la de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada con 20 1[2 vs de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1[4 cada uno en que facilmente se puede dividir quedan á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrezco en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque dónde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr. Miró.

POR EL MISMO

De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division, de órden de propietario.

El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las diez casas arriba designadas construidas de los mejores materiales que dan una buena renta, estando todas alquiladas hay dos que son dobles de modo que para oviar dificultades se harán 8 lotes, calle empedrada siete casas estan construidas á la calle Montevideo y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse inspeccionarlas á cualquier hora del dia se venderan á la vista ó sea ad-corpus como dicen los juristas.

POR EL MISMO

De 3 casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota a esta progresista ciudad y mas subido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche parado á la puerta para viajar al centro y al once de Septiembre por tres pesos m[c á lo que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensaya plantear, tal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cochería ó caballeriza.

POR EL MISMO

De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designada con los númrs. 51, 56, 58 60, y 62 de órden de su propietario.

El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propiedad arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12 000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.

Puede ocurrirse á inspeccionarla por que la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.

POR EL MISMO

En el Tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion, frente á la del Sr. Del Campo Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. La quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular qué comprende una superficie de una cuadra 316[100 con cantidad de arboles frutales y de adorno. El comprador entrará en posecion de ella en el acto, y asi sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente del membrillo que los hay en gran cantidad la otra mitad pertenece al hombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de los alfalfares que estan intactos.

Florencio Madero y Cª

TERCERO Y GRAN REMATE DE

CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS.

De yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y **sin retirar lote**; varios carruajes completamente nuevos, que jamás han rodado en nuestras calles y otros con algun uso, y cuyo detalle es el siguiente:

—Un magnífico landó francés espléndido, flamante, hecho á todo costo y que actualmente se despacha en la Aduana.
—Otro landó, construido en Inglaterra (fábrica de Corben), recien desencajonado, muy fuerte, flamante y de gran capacidad.
—Un coche muy grande, propio par el servicio de plaza, usado.
—Una preciosísima Victoria, flamante, forrada en riquísima seda blanca, bien montada y elegante.
—Otra preciosísima Victoria, flamante igual á la anterior, con una pequeñísima averia de agua, en el forro únicamente.
—Un faeton, flamante, construido espresamente para nuestro empedrado, carruaje francés muy elegante.
—Otro faeton, flamante, igual al anterior.
—Otro faeton, con poco uso, construido en el pais, muy fuerte, adornos de platina etc. etc.
—Un magnífico breck, flamante para ocho personas para ciudad y campaña.
—Una calesse, francesa flamante, fuerte y elegante, como para una familia.
—Otra idem, un poco mas pequeña, flamante tambien.
—Un tilbury americano de 4 ruedas, con muy poco uso.
—Otro tilbury americano de 4 ruedas, muy elegante y poco uso.
—Otro tilbury de campo para viajar, ruedas sumamente altas y muy fuertes, flamante.
—Una volanta usada á propósito para la plaza.
—Un milord, muy poco uso, para uno y dos caballos, forrado en paño fino, color almendra.
—Una volanta americana de 4 asientos propia para familias que tienen quinta, muy fuerte, cómoda y poco uso.
—Un tilbury construido en el pais, usado.
—Un coupé, flamante, propio para un médico y sumamente fuerte.

A mas otros carruajes que estarán á la vista.

CABALLOS.

— Una yunta de tostados parecidos, maestros en el tiro y mansos.
—Una magnífica yunta de tordillos, muy mansos y maestros en el tiro.
—Otra yunta de tordillos, maestros en el tiro y mansos.
—Un caballo de tiro manso.
—Un petizo padrillo, colorado, de silla muy manso.
—Un tordillo sabino de ocho cuartas de alto, manso de silla.
—Un moro redomon, como para enseñarlo al tiro.

A mas otros caballos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Guarniciones flamantes para uno y 2 caballos Sillas de montar completas finas y ordinarias y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Venderemos landós, victorias, faetons, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocipedos, etc. etc.

Igualmente magníficas yuntas de tiro, y caballos de paseo.

Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será esplendido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador, pueda lucirlo en esa fiesta.

NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras, como asi mismo á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea sujeta á la adicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**

Otra: A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta se previene que todos ellos se harán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO

Segundo gran remate de 150.000 cigarros lejítimos y garantidos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14.

El Jueves 24 del corriente á las 11 1[2 en punto, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote (segun lo efectuamos en el remate anterior:)

150.000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta exclusiva de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los Sres. cigarreros y especuladores que ellos tendrán derecho á pedir cantidad, si el precio le fuere conveniente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote un hermoso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á 3[4 de cuadra de la nueva iglesia.

Su area es de 16 2[3 varas de frente por 36 de fondo estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.

Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De un terreno en San Fernando.

El domingo 20 de Febrero á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un hermoso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadra de ella y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 16 2[3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

Nazar y Pereyra.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

JUDICIAL

De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaria de Jara donde estará la bandera de remate.

Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1[2 de fondo al Sud; fué tasado en el año de 1864 en la cantidad de 16,000 ps. m[c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecho muy baja y en el año 1864.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

EN CASA DE LOS SRES. ASHWART Cª

CALLE PIEDAD N. 116.

PARA ROPEROS, TIENDAS Y

REJISTROS.

Hoy jueves 17 y mañana viernes 18 del corriente

Gran remate anual.

Paños para ponchos de pura lana y mezclas, paños pilotos, frezadones y frazadas de todas clases, lienzos de 8 á 10 clases, lienzos tablones y finos de varias claves, bramantes ricos y regulares de varias calidades zarazas ricas para vestidos, bayetas de pellon y 1[2 pellon y dos frisas, camisas, mantas, telas de poncho, jergas, colchas de conejo de colores, camisas de listado de algodon, cocos y muselinas, pellones, colchas, paño pintado para alfombras.

NOTA—La mayor parte de los efectos se venderán por bultos cerrados.

POR EL MISMO

A plazos—Roperia, tienda y mercería, en su casa calle de Bolivar núm.

El viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al precio mas alto y á los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos de tienda, mercería y artículos para roperos cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo; por orden de seguros, 7 fardos género para trajes sin reclamo y al contado.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada.

El domingo 20 se venderá al mejor precio y dinero al contado en la misma quinta donde estará la bandera. la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con teche de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, poso de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas largo habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones, frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande á mas una grande cantidad de peras angulema y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.

Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Lebcane.

Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras que va á la plaza 11 de Septiembre.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un brillante surtido de articulos de los ramos indicados los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre su pormenor es el siguiente:

Vino carlon en pipas, id seco en cuarterolas, arroz glacé, id de la India, kerosene, garbanzos, aceite de la rivera, queso de flandes, nueces, castañas, fósforos de cera, ginebra holandesa legítima ancla, coñac 2 leones, vermouth Nohally Prat, amidon americano, galletitas id, café molido, anchoas, ostras, fideos, jabon de España, vino oporto, id jerez, id del Rhin, coñac imitacion martell, vino francés en barriles y en cajones, id dulce, pimenton, encurtidos, corchos, vino madera, coñac inglés, licores, yerba paraguaya, id parnaguá, id argentina en barricas y tercios, palas, ollas, braseros de fierro, puntas de Paris, raquetas, pavilo, azul, distintas clases de cigarros hamburgueses y de Bremer, naipes españoles, platos y tasas de porcelana, vasos de cristal, aceiteras, fuentes, id para guiso y sopa, palanganas, salivaderas, copas para vino y agua, botellas y botellones, saleros y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Benito Ramayon.

¡¡¡Ojo al importante remate de plantas!!!

Se llama la atencion de las personas de buen gusto.

En la calle de San Martin núm. 283.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes plantas:

Seis hermosos jazmines del Cabo de lo mejor que se ha visto en el pais, 6 id en medias pipas, id diamelas y un variado surtido de plantas finas, garantiendo ser de la mejor clase que se ha conocido.

Al mismo tiempo: por orden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

Una cantidad de libros todos obras de importancia para las personas de estudio de derecho, una caja de ropa hecha y demas artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno en Barracas al Norte.

El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno en Barracas al Norte situado en la calle Santa Madalena con 25 vs. de frente á dicha calle, por 102 1[2 de fondo y 25 de frente á la calle nueva, con una casilla, cocina, todo cercado, pozo de rica agua, no olvidarse pichincheros de la hora indicada por mas pormenores á casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1[2.

POR EL MISMO

De una quinta en la calle Charcas á cuatro cuadras del bajo de los Hornos lindera con la quinta del Dr. Islas.

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo tenor es el siguiente:

Una armazon irregular, mas ó menos 6 espaciosas habitaciones todas empapeladas pisos de madera, puertas y ventanas de vidrieras, maderas de urunday á mas otra pieza para coche: ó sirvientes, cocina, piletas, toda clase de árboles frutales, plantas caballeriza, cochera y demas comodidades, dista solo una cuadra del puente que va á ocupar la Exposicion Universal. Se recomienda á los Sres. interesados no faltar á la hora indicada, por mas pormenores en casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1[2.

Lopez y Blanco.

Remate el mas importante el mas espléndido y el mas conveniente, que haya habido para los: tenderos, roperos, sastres, zapateros &a. por cuenta y órden de una casa inglesa y á plazos largos. No faltar tenderos, roperos, sastres, zapateros, y todos los que quieran hacer un buen negocio.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto y en nuestra casa calle del Perú N.° 94 y 96 el espléndido y valioso surtido que á continuacion en parte se detalla:

Retinas clases variadas, balleton azul y negro, un espléndido surtido de paños piloto, castores, casimires negros y de colores, medias para todo el continente americano, camisas para id de percal de 1[2 hilo bordadas para señoras hombres niñas y niños, miriñaques invencion reciente clases varias surtido estensísimo, calzado surtido inverosímil para señoras, caballeros, niñas y niños, paños negros, mahon, madapolan, coco blanco, y una cantidad asombrosa de ropa hecha y muchas otras cosas que no se detallan por ser demasiado largo este aviso.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maesrranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designado.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construcion de una casa quinta en un área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho cos paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajísima, solo importa 55000 ps m[c.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m[c.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pepueña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m[c.

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. La condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas	25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 "	60 "
Total de los dos frentes	104 varas	85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas	20 centimos
Id á Piedad	34 id.	
Total de los dos frentes	72 varas	20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas	78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.	
Frente al Norte a la de Parque	32 id	50 id
Total de los tres frentes	241 varas	28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Cascañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas	50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id	78 id
Total de los 2 frentes	99 varas	28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3 ° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m[c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Jullo Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los títulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

POR EL MISMO

¡¡¡A la mejor oferta!!!

Una bonita casa moderna con 8 piezas y 2 altillos, aljibe, etc. construida á todo costo.

Calle de la Piedad número 253.

El Mártes 22 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado la linda casa que queda arriba designada.

El terreno mide de frente al Este 10 varas por 35 vs. fondo al Oeste.

El edificio, construido perfectamente hace 4 años, consta de una bonita sala con 2 hermosas ventanas á la calle portada, 2 dormitorios seguidos con puertas al Norte, 2 habitaciones que cuadran el primer patio que está cubierto con un parral hermosísimo, 2 cuartos y uno con puerta al Norte asi como 2 altillos en el segundo patio, cocina, resumidero, carbonera y letrina, todas las piezas empapeladas, con umbrales de mármol, cielo rasos socalos y contramarcos. El primer zaguan con contra puerta de hierro. Los pizos de los patios y de las habitaciones, de baldozas y muy secas. Los tirantes de madera fuerte elejida. El piso de la calle de mármol. Los techos muy altos.

Esta situada en una vecindad muy distinguida y frente de los hermosísimos edificios del Sr. Parravecine.

La venta será puntualmente á la hora designada se puede inspeccionar la casa, de 1 á 4 de la tarde. Se garante la suficiencia de los títulos

Cáceres y Lopez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Jnez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores De una hermosa finca.

El domingo 20 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm 64, entre las calles de Caugallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3[4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m[c, (120,000 Ps. m[c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

Notable remate para tienda, merceria, roperia y zapateria. A 3, 4 y 5 meses de plazo!

¡ NOTABLE !

El jueves 17 del corriente á las 11 1[2 del dia gran remate para todos los ramos del comercio, á los plazos de 3, 4 y 5 meses y por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta plomo y negra, zarazas para camisas, manteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id de vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 25 pulgadas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linon de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano; pequin, gro, sarga crodoroy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina, pañuelos de seda, id de hilo, muselina, yaconaes, sombreros de castor id de paja, enaguas. puntillas finas, gorral de sol, pantalones, alpacas y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de quien corresponda 100 frasquaras ginebra legítima de Holanda y una gran partida de rollos de tabaco, todo de primera clase.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

AL CONTADO

Remate de géneros, casimires, algodones calzado y articulos de Bazar y de merceria. ¡Remate notable!

El sábado 19 del corriente á las 11 1[2 del dia daremos un remate notable para todos los comerciantes en los ramos indicados y al contado: su pormenor irá despues

Tomas Gowland.

De efectos de Otoño é Invierno, por cuenta de varias casas; en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 12 del dia se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como signe:

Un variado surtido de camisas de pechera de hilo, id de percal de varias clases, id de niño, paños, castores id de piloto, ponchos ingleses de paño, camisas á la crimea, mantas de todas clases, percales de color, id de luto, medias para hombre y señoras, id de niño, bana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negro muselina id de lana, zaraza de colcha lino miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos, cotines mezcla doble ancho, id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pintado, alemanesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lusirina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos en percal en cortes, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas de lana, ponchos de id, paño para poncho, azul, mezcla y de lana, paño piloto mezcla, id labrado, bramantes, camisas de algodon y de puro hilo, un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramante varias clases, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisas varias clases, id bordadas para señoras, sombrillas, abanicos, parasoles, cotas, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, sabanillas de paño, coco para forro, corbatas, género para sábana, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon y otros efectos.

POR EL MISMO

Por liquidacion definitiva—Del establecimiento de graseria denominado Canadian, Farm, Tallow Factory, situado á 15 cuadras de la estacion San Vicente en el Campo de D. Floro Lavalle. Por órden de sus dueños.

El Domingo 20 de Febrero á la una en punto y á dinero de contado, se procederá á la venta en un lote, de la espresada fábrica para faenar, tiene 2 tinas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas, algunos caballos y yeguas, muebles útiles de cocina y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto:

Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1874 por la insignificante suma de mil pesos m[c mensuales hay una comoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas.

Los licitadores deberán partir en el tren que sale á las 9 y 45 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, allí habrá vehiculos para conducir á los interesados.

Otros informes al rematador calle de la Defensa número 114.

Hay una oferta de 100,000 ps. m[c. que servira de base para el remate, habiendo costado mas de 200,000 ps. m[c. hace pocos meses.

NOTA—Habrá un esplendido almuerzo para los interesados

POR EL MISMO.

De la finca calle de Salta núm. 294 entre Europa y Estados Unidos.

El domingo 20 del corriente á las 5 1[2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse á Europa dicha finca; edificio moderno cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 41 de fondo, 6 hermosas habitaciones embaldozada arriba y abajo maderas duras aljibe de 70 a 80 pipas pozo cocina etc.

Se previene á los interesados que el dueño la vende por redondear sus negocios y retirarse á Europa la finca tiene 4 años de edificada titulos en debida forma.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno bien situado calle del Rincon entre Chile é Independencia muy cerca del empedrado.

El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicho terreno cuyo frente se compone 25 2[3 vs. de frente por 70 de fondo dividido en tres lotes, dicho terreno está poblado con muchos árboles frutales y edificios al frente y los costados.

Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais en la calle de Mayo num. 10, altos 2.° piso.

El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico juego de sala, 1 sofá y sillones de terciopelo Carmesí, espejos, cuadros, alfombras, cortinas, dormitorio, una cuja de jacarandá y colchones, cortinados lavatorios, cuadros, espejos, sillas y alfombras, juegos de mesa, cristaleria, lámparas bateria de cocina y demas útiles que se omiten por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:

Camas de fierro, aparadores, mesitas de noche con piedra, sillas diferentes clases, sillones de amaca, id forro de damasco, mesas de comedor de caoba y guindo, lindos cuadros al oleo, mesas de escritorio diferentes, sofaes, mesas de centro de sala, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciente á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:

La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. Con 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones e c. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m[c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m[c.

Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á case del rematador S. Martin 118.

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Penna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,5.0 pesos m[c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,686 ps. m[c.

Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Navarra bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica quinta cuyo pormenores como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde 1 tablon de alcauciles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m[c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partiran á las 5 de la tarde.

Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos del establecimiento del Sr. D. Manuel José Pinto (hijo) en su casa calle Victoria núm. 154.

El Viernes 18 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda caballada sobresalientes en buenas condiciones para paseo.

Una preciosa yunta de caballos alasanes grandes y muy mansos, 1 hermoso gateado crinudo de paseo, una yunta de blancos grandes y lindos, 1 saino overo testerilla, una yunta de sainos negros como para carruage, 1 bayo crinudo de sobresalientes condeciones para paseo, 1 yunta de oscuros crinudos, 1 pangaré de paseo, 3 sainos negros grandes, 1 petizo colorado manso y lindo, una yegua plateada grande y otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales—3 guarniciones para tilbury.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos.

Lona, Joneta, arpillera, dril, corderoy, sarga, cotonia coton, madapolan, uso domestico, alemanesco, croydon bombasí liso y labrado, franela, merinos, muselinas de lana negras y de colores, yaconás, poples, pequin, gró, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, paños y casimires negros pura lana, camisas bordadas para hombres señoras y niños, camisas y calzoncillos id id medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, iiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras. y niñas, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros. pañuelos de algoden de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, cortes de brin y un gran surtido de ropa ordinaria como para trabajadores, jabones, tohallas genovesas, de hilo y algodon, tiras bordadas, servilletas de hilo, calzoncillos de baño, linó de obispo, brillantinas, batas y garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, carpetas, raso de lana, damasco de id, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

Andres Piaggio y Ca.

REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez, y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m[c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 109,268 ps. m[c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Calsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la valiosa y muy central casa, calle Piedad 398, esquina á la de Libertad núm. 30. Atencion capitalistas.

El Viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre, la casa espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 7 m. 371 milimetros de frente al Norte por 41 metros 335 milímetros de fondo al Sud y frente al E. ó sean 8 1[2 vs. por la calle de la Piedad por 47 1[2 id á la de Libertad, con 3 grandes piezas, galpones, sótano, cocina, letrina y un gran aljibe, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 298,313 ps. m[c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus 2[3 partes que son 197,876 ps. m[c.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda á los interesados, pues oportunidades como esta para hacerse de una buena propiedad en tan buen local y de tanto porvenir pocas veces se presenta.

Esta finca, produce actualmente el 1 p.% estando alquilada sumamente bajo.

Por más pormenores á los rematadores, Arenales 168.

NOTA—Los Sres. interesados que gusten inspeccionar el título de propiedad y la tasacion de esta casa, pueden ocurrir á la escribania de Carlsen Rivadavia 34, altos.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importantísimo remate por cuenta esclusiva de los Sres. Cocqueteaux y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un magnífico surtido de mercancias francesas recien introducidas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires negros finos, géneros de pura lana para paletoes y trajes completos, casimires en cortes cortes de chaleco de seda, percalinas, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, y y g. vista de hilo bordadas, id lisas, camisas de rico percal, un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lisas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncillos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorras de seda para vieje, camisas de crimea, un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc, camisas y calzoncillos punto de lana y de algodon, vestidos de bautizmo, gorritas de creaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batidores de carey y de goma con y sin filete, peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, corses, ule, un gran surtido de corbatas de alta novedad y otra infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension.

PORCELANA—Un gran surtido que se venderá por bulto cerrado.

Atencion—El primer dia se venderá particularmente los articulos para tiendas, roperias y sastrerias, en lotes importantes y el segundo dia los artículos de mercerias.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. **Milligan y Willanson, calle de la Piedad núm. 148. Por liquidacion de facturas á plazos de 5, 6 y 7 meses á contar desde el 25 del mes entrante.**

El martes 22, miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de un grande y espléndido surtido de mercaderias inglesas de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Un lindísimo surtido de géneros de vestidos para la estacion entrante, paños de piloto de pura lana y mezcla, paños para ponches de pura lana y mezcla, paños para ropa de hombra, paño de la estrella, géneros para pantalones de varias clates, cortes de casimir paño negro mezcla bayetones, bayeta de pellon, id de 2 frisas piel de lobo, gran surtido de frazadas, bombasí pintado, id blanco, id crudo, géneros para camisas á la crimea, géneros para vestidos muchisimas clases, chalies en cortes, pañuelos de rebozo, jergones, pana de coloras, colchas de algoden, pañuelos de mano de seda, id id de algodon de varias clases, tohallas de algodon listado coeínes, lienzr azul y gris, géneros á cuadrisos, bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, dríl blanco pe algodon, coleta, medias para Sra. alemanesco, fleco para calzoncillos, fajas, ligas.

Brin de Rusia, lona para catre, cregüela de hilo, caeas oe hilo, grano de oro de hilo, irlanda de hilo, muselina á cuadritos, id de motita, linó de obispo é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Reccomendamos particularmente, á los Sres, Mayoristas y roperos, el gran surtido de paños &a. que se vendeaá por bulto cerrado, y suplicamos á los interesados de asistiral remate á una hora temprana para poder concluir la uenta en los dias anunciados. Por lo demas creemos inoficioso recomsudar los articulos de la casa vendedora pues son bien y ventajosamente conocidos en esta plaza.

Balbin y Plowes.

De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle larga de la Recoleta con frente al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada; desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.

Lote núm. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de decenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.

Lote núm. 3. Con frente tambien á las dos calles 59 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en descenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que don razon podria llamarse Barrio Butanico de esta ciudad.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca. Del cargamento de sederias venido en la barca inglesa "Parejero" procedente de Canton. En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el valioso cargamento de sederias de Canton y del Japon cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos de espumilla bordados de 64 pulgadas.
Id id id id id 58 id
Id id id id id 40 id
Id id id lisos id 64 id

Id id bordados para el cuello de 26, 30, 32 y 34 pgdas. pañuelos punzoes para manos, id blancos id id, id negros clase muy fina, 4 clases distintas de seda para sacos, sedas para vastidos gustos nuevos y calidades selectas, fajas de seda mayenta y punzó, ponchos seda de Canton; seda foulard color rosa, celeste, negra, mayenta y punzó, fajas y ligas gustos nuevos, ponchos de seda del Japon gusto y calidad superior, sederias para vestidos de señoras de lo mas selecto en gusto y calidad, fundas de seda bordada para hacer almohadones percianas del Japon, abanicos de sándalo, juegos ajedrez, damas marfil, bolas billar, juegos de porcelana para té y almuerzo y otros artículos.

N. B. Todos estos articulos están confeccionados en las 1as. fábricas de Canton y Japon por 2 comerciantes de los mas inteligontes en el ramo y que conocen bien el gusto de esta plaza.

Por cuenta de los mismos señores en los dias anunciados.

Bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1[2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, listado de hilo, pellones, Bramantes "Horrockes" finos, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasí blanco de primera clase, piqué y otros articulos todos selectos como acostumbra recibir esta casa, los cuales están bien conocidos en este mercado.

POR EL MISMO

Para sastres y roperos.

Esclusivamente por cuenta de una casa, en su casa calle Perú 16.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un variadísimo surtido de casimires en colores en piezas y en cortes, de las mejores calidades que bienen al pais, casimires negros, paños azules y negros.

En seguida, un brillante surtido de algones de 1.ª clase que consiste en:

Bramantes de las 1.ª mascas, lienzo tablon y fino, zarazas de los gustos mas selectos para vestidos, uso doméstico de varios anchos, madapolan, listado, cotin de hilo y algodon, tohallas, alemanesco, ponchos, mantas, camisas de 1[2 hilo lisas y bordadas, medias, camisetas; lustrina, pañuelos dd algodon, camisas de listado pellones, camisas para niños, coco blanco, pañuelos de hilo, enaguas, coleta negra y plomo, género para vestidos, crinolina, géneros para pantalones y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion calle de Bolivar núm. 218.

El Sabado 19 del corriente venderemos al contado todo el menaje de dicha casa á saber.

Sala.

1 Sofá 2 sillones reps lana solferino, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 2 jarrones de porcelana, cuatro cuadros al oleo con sus correspondientes adornos, una araña de gas 2 luces con bombas, 2 salivaderas de porcelana, 1 alfombra jergon de laua con 35 varas mas ó menos.

Dormitorio.

1 Ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id sin id 1 cama camera de caoba con corona de caoba, 1 lavatorio de caoba con espejo piedra y utiles, 1 mesa de noche caoba con piedra y útiles, 1 tohallero de guindo y Haya, 1 brazo de gas con bomba, 1 juego de regadera, valde y baño, 1 alfombra jergon de lana con 24 vs. mas ó menos.

Escritorio.

1 Escrirorio de caoba con estante, 1 mesa de caoba chica, 1 id de pino alto [mostrador, 2 rinconeras de caoba en la pared, 1 costurero de caoba con espejo, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 sillon negro con esterilla, 1 sillon blanco de esterilla, 1 reloj de mármol negro, 15 dias de cuerda, 1 cuadro grande grabado en madera, 4 cuadros chicos, litografías coloridas 2 salivaderas blancas porcelàna, 1 grupo de 3 pájaros disecados, 2 tinteros para escritorio, 1 mapa de Europa en Ingles, 1 mapa de la República Arjentina, 1 alfombra de estera 24 varas mas ó menos, 1 revólver chico con 6 tiros, 12 sillas negras con esterilla (en el dormitorio escritorio y comedor.)

Comedor.

1 Aparador de caoba, de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 mesa elástica de guindo para 12 cubiertos, 1 sofá de caoba forrado en tafilete, 1 rinconera alta N. Americana, 1 mesita de caoba chica 1 cuadro grabado ingles fino, 1 lámpara de Kerosene, una bandeja grande losa, cristaleria, y mas utiles de casa de familias.

POR EL MISMO.

Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia n.° 134.

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto y trages, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1[2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yercas, id pintados id blancos, género de algodon para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lanr, géneros de lana y seda para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra id azargada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino negro, lisos y bordados, chalones de id tapados de seda negros, id de 2 facces de ultima moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de colores de narios anchos y calidades, paño de seda piqué, género de seda de color de última moda, id id en cortes, razo negro y de color, id blanco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id punzoes, id de seda negros, damasco, y reps de lanan, cotin de hilo, id adamascado, brin de Rusia, crea de hilo, colchas blancas de algodon, id id de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas, muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calzoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niños, tiras y embutidos bordadas, boas de lana de última moda corbatas, fleco para colgadura, cinta de razo, velitos bordados, agua de colonia y muchos otros articulos.

Enrique Aymerich

¡¡ Para pobres!! De una casa calle de Maipú núm. 293 entre Córdoba y Paraguay.

El domingo 20 á las 5 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la ante dicha casa que dá de alquiler 500 pesos mensuales. Está acabada de renobr y se vende por ausentarse el dueño del pais. Alerta á la hora indicada los que dseeen comprar una casa de poco precio que hoy son las mas buscadas.

La escritura es inmejorable.

José M. Lafuente.

En San Isidro.

De una linda y cómoda casa quinta del artista Munzoni

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado de la preciosa casa quinta del artista Munzoni, situada en el pueblo de San Isidro, en la calle general Brown, compuesta de 6 piezas nuevas y perfectamente construidas, con las oficidas necesarias, pozo de escelente agua, y un gran cantidad de árboles crecidos de rica fruta, parrales etc etc; y edificada en terreno de 50 varas por igual fondo.

Siendo el de San Isidro el pueblo de moda, en el que se han construido y siguen construyéndose en el presente año hermosas y elegantes casas de campo, se recomienda á los interesados esta oportunidad de adquirir una linda propiedad habitable en el acto y sin ningun otro gasto.

En la misma oportunidad se rematarán algunos muebles existentes en la misma casa.

POR EL MISMO.

De muebles—En la casa del Sr. General D. Julio de Vedia, calle del Parque n° 310, por haberse ausentado del pais la familia de este señor.

El lúnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana se procederá al remate, á la mas alta postura, de todo el manuje de dicha casa, á saber:

Sala—Un sofá de caoba forro de cerda nuevo, 10 sillas y dos sillones de brazos id asiento de esterilla, 1 mesa del centro.

Ante sala—Un sofá de caoba forrado en reps, 2 costureros de jacarandá, 6 sillas de esterilla, 2 sillones de brazos, una mesa de la India.

Aposento—Una hermosa cama de caoba, 1 cómoda de id con tocador, una mesa de luz, una linda camita de bronce para niño.

Dos aposentos mas—Dos camas de fierro, 2 id id, 1 cómoda de caoba, 2 lavatorios, 2 roperos grandes un cenasto para ropa.

Comedor—Una mesa hamburguesa para 20 cubiertos 1 hermoso aparador, 1 sofá, sillas de caoba y esterilla, 1 juego de té electro plata &a &a.

Tinas de baño, útiles de cocina, varias plantas, faroles de patio, una tinaja grande para agua, las alfombras y esteras de todas las piezas, y otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Sábado 26 del corriente, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblo del Cármen de Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivero, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 vs. de largo, 2 1[2 de alto por 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 146 de id al Sur tiene ademas está casa un galpon de material cocido, techo de zinc de canaleta de 10 vs. de largo y 2 1[2 de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 1 ventanas, 2 piezas mas, 1 con paredes de adove y otra con pared francesa de 14 vs. de largo y 2 de alto por 5 de ancho 2 puertas y 1 ventana.

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Pinto y Ca.

Estraordinario á pedido de cuatro casas de comercio.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

Hoy jueves 17 del presente á plazos y á la hora de costumbre dará principio á la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, bramantes, lienzos tablon, tabla finos, zarazas para vestidos, id para camisas id para colchas, pañuelos de yerbas, id de algodon, id blancos varias clarias clases, bramantes de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, cotin de hilo y algodon, listado de algodon, ponchos paño, chiripaes de algodon, fajas de seda y de lana, medias de lana para hombre señoras y niñas, gran surtido de ropa hecha, pantalones, sacos, chalecos, género de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho, listado tanto de hilo como de algodon trajes completos, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses: jergas varias clases, camisas para señoras, sacos de seda para id, garibaldinas, gran surtido de géneros para vestidos, orleans, tiras bordadas embutidos varias clases, groes, ricos piqué negros y de coleres, foulares, gran cantidad de sedas. hilo blanco; id para sastres, peinetas, ajuarez alfileres acordiones, bombasí blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de coleres, listado americano y otras marcas, mantas de vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, de paja para niños, coleta plomo y negra, corses, camisas vista de hilo, id para señora, creas de hilo, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Lorenzo A. Diaz.

Por liquidacion de negocio en la calle Santiago del Estero esquina á la de Victoria.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo detalle se dará despues.

Manuel Benza y Ca.

De efectos de almacen, en la calle de la Piedad número 393.

El viernes 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL:

De todo el menaje de la casa habitacion, calle de Potosí núm. 117 (altos.)

El viernes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de todo dicho menaje, perteneciente al finado D. Trifon Lesica, de orden de su albacea D. Juan Canaya y con intervencion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico piano de jacarandá, 2 hermosos roperos de caoba, 1 marqueza de id con colchones, 6 sillas de esterilla, 1 sofá forro de seda, 2 sillones id, 12 sillas id, id, 1 sillon amaca id, todo este juego con fundas 1 sillon-cama-escritorio á la Voltaire, 1 sillon amaca esterilla, 1 gran mesa escritorio, 6 ricos cuadros, 1 alfombrado de tripe, 1 gran caja de fierro, 2 revólvers 1 par pistolas, 2 ricas mesas talladas, útiles de comedor losa, cristales, porcelana, 1 chimenea de bronce y mármol con útiles del mismo metal, 3 persianas para balcon, una gran coleccion de libros entrando la Historia del Consulado y el Imperio por Thier, Revolucion francesa por el mismo, algunos objetos de electro plata, reloj y cadena de oro y otras alhajas, útiles de cocina y otros muebles que no detallamos.

POR EL MISMO

Del importante terreno, situado calle de la Arena frente por frente á la esquina de los Corredores, á una cuadra de los nuevos corrales de abasto, marcados en el plano topográfico "Pacheco y Acosta" con frente á dos calles.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicho terreno de orden terminante de su dueño, su detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 63 1[3 varas de frents al Sud, por el frente del fondo 61 1[3 varas de O. á Este, y de fondo 155 varas de Sud á Norte.

Creemos escusado mencionar la importancia de este local y como bien situado, que este tiene terreno alto y dominante á tres calles.

NOTA—Por mas pormenores y si alguno de los interesados quiere ir con nosotros al remate puede dirigirse el mismo dia á las 5 de la tarde en punto donde habrá carruajes. Potosí núm. 133 1[2.

Pedro Romero.

Grande y estraordinario terreno.

Tiene 16 varas de frente por 82 de fondo, calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará un gran terreno sito en la calle Cuyo entre las de Andes y Ombú que se designará por la bandera, este gran terreno está á media cuadra del trenway, á 2 de Balvanera, en medio de 2 buenos edificios á tirantes y cercado de altos muros en toda su gran estension de 82 varas.

Llamo la atencion á este gran corralon con su porton y 4 piezas.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana en nuestra casa Victoria 143 y 145 por cuenta de dos casas de comercio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mas afamadas marcas de la plaza, lienzos id id, id azargado y de hilo, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos de varias clases, zarazas muchas clases, percales id id, brillantinas blancas y pintadas, madapolan varias clases, géneros para vestidos, poples y muselinas de lana, merinos negros y de colores, camisas bordadas para señoras, id lisas para id, id para niños, id para hombres bordadas y lisas, id para niñas, calzoncillos de hilo, id de algodon, medias para hombres señoras y niños, id crudas largas para el campo; id de hilo de Escosia, id de seda, trajes de casimir para hombres y niños, casimires en cortes y en piezas gustos de moda, paños y casimires negros, finos, regulares y ordinarios, franelas, tartanes, camisas de crimea de muchas y ricas clases, camisetas de punto de algodon, id de lana, ponchos de paño de diez distintas clases, mantas finas de vicuña, ponchos de algodon, tela inglesa, mantas imitacion pampas, id id chilena, mantas para viaje, frazadas blancas y de colores, pañuelos de red, mantas para la cabeza, jergas inglesas, id imitacion pampa, calzado de color para señoras, niñas y niños, alemanesco de hilo para manteles y servilletas, id id de algodon, agua florida legítima y muchos otros articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la hora del remate.

Averias—Un cajon conteniendo 196 pares botines elásticos de cabritilla con botones para hombres; 2 cjs conteniendo 12,000 pies barilla dorada para cuadros.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas de oro, de uso.

En su casa calle de Moreno 192

El jueves 17 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se venderán al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien muchas alhajas de oro de uso, cuyo pormenor es como sigue:

Una rica cama camera de caoba sólida, 2 lavatorios finos con piedra mármol, 4 sofaes tallados de daoba, 3 cómodas chicas de id, 2 id de jacarandá con tocador, 6 mesas escritorio de nogal y caoba, 2 roperos granles con espejo, 1 hermoso globo de cristal, 3 aparadores, de caoba con espejo, 1 piano de jacarandá de superiores voces, 1 jd de Hess nuevo, 4 docns. sillas de caoba asiento de esterilla, 2 mesas de comedor para 18 cubiertos, 1 rico juego de cubiertos de trioize, 1 id para té de plata alemana, 48 cubiertos de plata postre, 12 colchas de crochet, 3 roperos de caoba lisos, 5 lavatorios de caoba y piedra varios tamaños, 1 alfombra de tripe casi nueva, varias id usadas, juegos de porcelana para té cafe y mesa, 1 juego de sala forrado en damasco punzó con funda, 2 ricas mesas del centro de última moda, 4 id con piedra, refrisas de caoba talladas, brrocs de piano, cuadros, lámparas floreros, cigarros Aabanos y Bahia, vinos finos, cristaleria, relojes de pared, sillas para niños, cortieas, escaleras inglesas, cuadros grabados y al oleo, alhajas de oro, mates de plata, y otros mechos muebles y alhajas.

Un armazon y mostrador casi nuevo, 3 vidrieras, 3 escaleras de abanico.

POR EL MISMO

De muebles, pertenecientes á un Sr. estranjero que se ausenta. En su casa calle de Moreno num. 192

El sábado 19 del corriente á las 11 1[2 se rematarán al mejor precio dichos muebles y consisten en lo siguiente:

Un ropero chico frances de jacarandá con espejo, 1 cama de fierro dorada, 1 mesa francesa con piedra para el centro, 12 sillas de la India, 2 sillones id, 1 lindo sofá de 3 cuerpos, otro id de crin, 1 rica alfombra de tripe cortado, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 rica lámpara, 1 lavatorio grande con tocador, piedra mármol y juego de porcelana, 1 rico relox de oro cadena larga, 2 aderezos con diamante, 1 anillo de brillantes, 2 sillones amaca, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, cubiertos finos, 1 rico escritorio de caoba sólida con secreto, 6 cuadros grabados, 2 floreros y otras menudencias.

De otras pertenencias—Sofaes y confidentes de crin, mesas para comedor, id para escritorio, roperos de jacaranda con espejo y lisos, lavatorios de todas clases, camas cameras y cencillas de caoba jacarandá y fierro sillas francesas, id americanas, espejos, alfombras de uso y nuevas, cristales, porcelanas, cubiertos de riolz, relojes de sobre-mesa, cuadros distintos, aparadores, cómodas de caoba varios tamaños, rinconeras talladas, cigarros de muchas clases, muchas alhajas de oro y plata, colchas de crochet, 1 biombo grande portatil.

Mariano Vivar.

REMATE JUDICIAL.

De dos magníficas fincas tanto por su localidad como por el tamaño del terreno.

El viernes 18 de Febrero, de 1870 á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de loc 2 magníficas fincas y pertenecientes á la testamentaria de D. Gerardo A. Posse

La primera—Calle de suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un colegio, mide su terreno frente al Este, 18 3[4 varas, y fondo al Oeste 51 vs. tasada en todos sus ramos en $ 1,364,279 5 centimos.

La segunda—Calle Suipacha núms. 22 y 24 frente al Este 14 vs. 60 cetms. y fondo al Oeste. 51 vs formando esquina á la calle de la Piedad con varias tiendas á esta calle tasado el todo en $ 1,271.739 20 centems. esta finca á la calle de la Piedad tiene los núms, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298 y 300, ambas propiedades están frente á le Iglesia de San Miguel á 1 1[2 cuadra del mercado del Plata y en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podran venderse por menos, de las 2[3 partes, de sus tasaciones qud son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los interesados y por mas pormenores al sematador, calle Defensa núm. 70.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177

El jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán con las condiciones de costumbre los artículos siguientes:

50 bcas. azúcar terciada, 50 caj. tabaco americano, 50 sacos arroz de la india clase superior, 100 cjs. maizena, 100 id almidon americano, 100 bcas. sal fina 25 bolsas nueces, 50 id garbanzos, 50 cjs. vino oporto, 50 bcas yerba argentina, 50 id cerveza inglesa blanca y negra, 20 quesos parmesanos, 20 latas fórforos de cera, 100 cjs. pasas de higo, 50 docnas. baldes garvanizados, 20 balas papel imitacion balanza, 20 cuarterolas vinagre, 20 tarres café molido, 50 cjs. ajenjo, 50 id vermouth, 50 id arno de asti, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 barl, cognac francés, 20 latas capada inglesa, 20 cjs, vasos batellas y copas, 25 canastos loza diferentes surtidas, 10 tarros morcillas de estremadura 25 cuñetes alpiste, 20 bolsas porotos, 10 millares cigarros Italianos y otro porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora una partida de vinos italianos en cjs. y cascos recien introducidos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda calle la Defensa núm. 177.

El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematará en los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género de hilo dara sabanas, paños y casimires negros, merino negro francés, zarazas de colcha, pañuelos de hilo, camisas peche a de hilo, sombreros de castor finos negros y de colores, alemanesco para manteles, bramantes finos, zarasas de colores diferentes clases, id de luto, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, miriñaques, abanicos de la India, listado de hilo, cotin, percales, lona angosta, arpilleras, camisas de crimea, camisetas de punto, paño castor fino, medias largas crudas, id de señora y de niños, genero de pantalon, pellones, camisas de percal de colores, género para carpetas, franela punzó, bombasí, paño de poncho, id piloto, lustrina negra, géneros de forro, gorras de niño para sol, pañuelos de rebozo, pana negra, agua florida y otra porcion de efectos.

Siguen á la vuelta

Socas y Fernandez.

¡¡ IMPORTANTISIMO !!

Al mas alto Precio

Del muy valioso y bien situado terreno central calle de Moreno esquina á la de Solis, compuesto de 9 1[2 varas de frente á la primera por 40 á la de Solis.

El domingo 20 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño del ya referido é importantisimo terreno, cuya localidad esta recomendada por si misma, pues este terreno á mas de ser de esquina y con bastante capacidad para construir un edificio, es él único que actualmente se encuentra sin edificar en la acera, estando hoy rodeado de bonitos edificios modernos, y otros que están en construccion. Linda por el Este con la preciosa Iglesia de los Italianos, la calle está empedrada hasta la esquina, y el alumbrado á gas ya está allí pues acaban de colocarse la cañeria por las 2 calles para este objeto, ¡alerta capitalistas! no faltar á este remate que será una verdadera pichincha Los titulos son superiores sin gravamen de ninguna clase, por mas pormenores al escritorio de los rematadores, Chacabuco 23.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc. en él departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.

El Juéves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnifico campo, con tres poblaciones ds material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Sasviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas. por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olvera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad.

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Severo Pizarro

Ojo [venta forzosa por tener que dejar la casa] Ojo

Del gran Bazar y almacen de porcelana cristales y bebidas, sito en la calle de Corrientes y Artes frente á la gran cigarreria "La Argentina" donde principiará la quemason.

El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 7 de la noche dinero de contado de todas las existencias que á continuacion se detallan:

50 juegos de lavatorios surtidos de porcelana dorados y floreados, 20 bajillas para 24 porcelana, porcelana dorada y blanca, 40 juegos para café y té id id, platos id, soperas, fuentes con tapa, obalados y cuadrados, id p'allos varios tamaños, salivaderas doradas, id cristal, surtido general de losa piedra inglesa, 200 dozenas vasos de cristal fino de diferentes clases, copas de cristal id, juegos de té de dos personas floreados y dorados, botellones de barro para agua, saleros diferentes clases juegos de electro plata y café, bandejas de id, canastitas para flores de id, aceiteras de id, cucharas de id, trinchantes id y cabo de plata, dulceras de cristal surtidas, cajones para confites, surtido general de tasas para café y almuerzo doradas, blancas y floreadas. cubiertos de marfil, cigarros habanos varias marcas.

Bebidas—500 cjs bebidas finas como ser: jerez, oporto, champan, coñac Martell, Rubin, Enecia, Dandicot, licores Querman, Chantro, Ayapana, anizete, marrasquino, curazao Martinez, vino Burdeos varias marcas.

Para los andaluces—Vino manzanilla único en plaza por su calidad, un surtido general de comestibles que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderán 50 barriles vino jerez y oporto de 1 arroba á 4, por concluir el negocio armazones mostrador de mármol, vidrieras, altillos, cuartos de madera y útiles de establecimiento.

Alberto Aztengo

De un lindo terreno en la calle de Lorea entre S. Juan y Cochabamba.

El domingo 20 á las 6 se rematará el referido terreno á la mas alta postura, por orden terminante de su dueño por ausentarse del pais; con 8 3[4 vs. de frente al Este por 70 de fondo, dos piezas de material nuevas está alquilado en 400 ps. con muchos árboles frutales de diferentes clases, la posicion del terreno no puede ser mejor, no dista mas que una cuadra del hermoso templo de las hermanas de caridad y del mercado del Sud, muy avecindado de casas nuevas, las personas de buen gusto no olviden el dia y hora del remate. Por mas datos calle de Belgrano núm. 353.

Francisco Uzal y Ca.

El sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por orden judicial una casa antigua situada en la calle de Chile núm. 94, perteneciente al ausente D. Francisco Orellano; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 183,185 pesos mjc.

El terreno se compone de 20 metros 35 centimetros de frente al Norte, por 15 metros 155 milimetros fondo.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 122,123 pesos. Los que quieran inspeccionar los títulos y tasaciones, ocurran á la escribania de D. Justo Carballeda ó al escritorio del rematador San Martin 122.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler! En parage muy central, empedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1[2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1[2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m[c. esta tasacion fué verificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se halla ubicada esta finca y la insignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.° 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita contigua á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mida 9 1[2 vs. de frente al Sud por 47 1[2 vs. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el valor de 35.450 ps. mjc. proviniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan 3 cuadras del mercado del comercio 2 1[2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.

Estancieros y abastecedores alerta!

Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el valioso terreno y casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsima, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caseros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material, construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas,, bien surtido y el que hace un brillante negocio, por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m[c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del costado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnifico alquiler.

El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues el parage en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nneva núm 82.

NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que sal dran á las 5 en punto.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnifico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.

El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1[2 cuadras cuadradas.

Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.

El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.

Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.

El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

AVISOS JUDICIALES

Habiéndose presentado al Juzgado de Comercio los Sres. Moller y Ca. gerentes de la sociedad «The London Assurance,» solicitando se les haga saber á las personas que tengan algo asegurado en la compañia espresada, presenten sus polizas ó recibos de prémios en el término de quince dias, en el escritorio calle de Reconquista núm. 144, á fin de ser competentemente registradas; asi se hace saber á los efectos consiguientes. Febrero 12 de 1870.
f13 15 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m[c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner iuterdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y escribania del que firma en los autos testamentarios que se estan liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Sa Nicolás de los Arroyos. Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. D. Noberto Trenco Juez Comisario del concurso de D. Pedro Rodet, se hace saber á los acreedores de este concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á la morena Dominga Espinosa, que en el espediente que contra ella sigue D. José Viera sobre el cumplimiento de un convenio, el Sr. Juez coe fecha once del corriente, ha proveido lo siguiente.—Por lo que resulta del preceden te certificado del actuario, se declara rebelde á la morena Dominga Espinosa y entiéndanse con los Estrados del Juzgados las últimas diligencias, notificándosele esta resolucion por edictos y término de cinco dias, Agrelo. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en Buenos Aires á once de Febrero de 1870 de que doy fé—Manuel Llames Oliver.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
f15 p3 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á las existencias quedadas por fallecimiento de Ponciano Romero, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, ocurran á deducirlo por ante este Juzgado: previniéndoles que no vericándolo se procederá á lo que haya lugar por derecho.
Arazá, Febrero 10 de 1870.
Federico A. Martinez de Hoz
f15 p3

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten ante el Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Febrero 7 1870.
f16 p9 José G. Campos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Nievas, vecino de este partido, para que en el perentorio término de 10 dias de esta fecha, se presente á este Juzgado á reconocer un pagaré y á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por cobro del mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Lobos, Febrero 11 de 1870.
f16 p10 Josó Piñeiro.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Surtido De bebederos y piletas de hierro, norias, tachos y prensas para graserias. Buen Orden 245.
f15 p3

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas al Sud de la ciudad, muy central, el que hace muy buenos diarios y su alquiler módico, para tratar calle Maypú núm. 240.
f15 p6

Club del Plata La Comision Directiva ha acordado dar dos tertulias de disfraz, en los dias 28 del corriente y Sábado 5 de Marzo próximo.
Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios.
f15 p3

Ojo á la ganga Se venden 3 hermosas casas edificadas á todo costo, una en la calle Defensa núm. 553 y dos en la calle Chacabuco núms. 373 y 375, los que quieran hacerse de unas buenas propiedades pueden ocurrir para tratar á la calle Chacabuco 375, á cualquier hora del dia.
f15 p3

Las personas Que se crean con derecho ó tengan derecho á reclamar al abajo firmado por sumas que les deba, se servirán presentar sus correspondientes reclamos por escrito dentro de tres dias desde la fecha, casa del Sr. D. M. Bertran calle Belgrano núm. 99 y pasado este término no tendrán derecho á reclamo.

C. F. Aschbach.

Preciosa casa En remate. El Viérnes 18 á las 6, se rematará la lindisima casa calle de Chile núm. 438, tiene un lindo frente, fondo completo, 8 ó 9 piezas ricamente empapeladas, etc. Esta venta es por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56.
f16 p3

Buenas casas En remate. Para el Viérnes 18 á las 6, una lindisima, calle Chile 438; con fondo completo. Para el Domingo 20, á las 6 una, calle Méjico, entre Sarandi y Rincon, con 33 varas de frente al Norte por 70. El mismo dia, una bien situada, calle Entre-Rios, entre Moreno y Belgrano. Véanse los pormenores en los remates por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56,
f16 p8

Loteria De Montevideo. La loteria semanal que está en circulacion, se jugará el Viérnes 18, en lugar del 19, á consecuencia de haber sido declarado éste, de duelo Nacional.
f16 p3

Club del Parque Se cita á los sócios del Club, para una asamblea que tendrá lugar el Juéves 17 á las 8 de la noche, es de interés el asunto de que se vá á tratar.
f16 p2 La Comision.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar en las casas, dirijirse al núm. 112 calle Suipacha.
f16 p3

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 varas, donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa.
f16 p3

La Libreria Nacional Existente en la calle de la Victoria núm. 96, ha dejado de girar desde hoy bajo la razon social Cosme Martin y Ca., en virtud de la venta de dicho establecimiento hecha á D. Tomás Salvador Prudent. Febrero 14 de 1870.
f15 p3 Cosme Martin.

Terreno en venta De 8½ varas de frente al Oeste, con 60 de fondo, en un paraje central, calle Santiago del Estero, frente á Cochabamba, media cuadra del Mercado, Constitucion, para tratar Bolivar 339.
f16 p3

Al público Aviso que he vendido el corralon que tenia en la propiedad del señor D. José de Souza Martinez, situado en la calle de Lima núms. 307 y 309 á dicho propietario.—Buenos Aires Febrero 14 1870.
f16 p3 Rosa Brown de Martinez.

Al público Habiendo yó, el abajo firmado, comprado de la Sra. Rosa Brown de Martinez, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Lima núms. 307 y 309, en terreno de mi propiedad, si alguno tuviere reclamo, debe presentarse entre 3 dias, pasado dicho término se efectuará el pago y no tendrán reclamo de ninguna especie.—Febrero 14 de 1870.
f16 p3 José de Souza Martinez.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

Baratillo sin igual Piedad 87. Lindas botitas de cuero para señoritas á 40 ps. medias inglesas para niñas á 75 ps. docena, rasos de colores y negros á 20 ps. y doble ancho á 30, botines de becerro finos para hombre á 75 ps., camisas finas para niños á 300 ps. docena.
f16 p3

Escuela modelo Catedral al Norte. La escuela gratuita de música funciona los lúnes, miércoles y viérnes de 3 á 5 de la tarde.
Se invita á los padres de familia que deséen hacer inscribir sus niños los presenten á dicha hora, en el local de la escuela, Reconquista núm. 151.
f15 p2.
El Director

Prudencio Toledo Avisa á los señores curas, que el dia primero de Marzo sale á buscar palmas para las Iglesias.
Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Belgrano 217, en los altos.
f13 p6

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, para tratar ocurra á la calle Cuyo núm. 80.
f15 p3

Terrenos En venta, los hay en las calles que siguen: Montevideo, Arenales, Juncal, Garantias y Callao. Para tratar con su dueño, ocurrir á la calle San Martin 182, desde las 12 hasta las cuatro de la tarde.
f15 p8

A los almaceneros De menudeo y detallantes, se convocan á una Asamblea General, para organizar la sociedad Anónima Comercial. El 17 de Febrero de 1870 á las 7 1[2 de la noche. Perú 290.
Juan Ronco.

Cigarreria De la Victoria 342, hay una partida de patente y flor de tabaco, tabaco negro y cigarrillos, los mas ricos por su calidad de tabaco y papel, gran surtido á precios módicos. Victoria 342.
f15 p6 A. Lago.

Baratillo porteño Piedad 91. Ricos trajes de pequin negro adornados para señoras 200 ps., trajes brin para niños 25, id casimir 30 y 80, cotin 2 varas de ancho á 12 ps., mantitas de seda 20, percales finos 5, corbatas negras angosta 25 ps. docena, mayas de hilo surtido de clase y precios.
f15 p3

Casa grande A una cuadra de la Plaza de la Victoria se alquila una con toda comodidad calle de Balcarce núm. 14 1[2 y Potosí 17.
Es propia para una casa de familia por tener todo el confortable deseable gaz en todas las piezas, cochera, caballeriza etc.
Y tambien para una casa de comercio por ser inmediata á la Aduana y con una hermosa vista al Rio.
Dirijirse para verla al núm 16 calle de Balcarce.
f15 p8.

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41.
f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43.
f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43.
f5 p30

Se alquila Una magnifica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Cementerio del Norte

Se previene á todas las personas que tengan que sepultar algun cadáver en la tierra, se antic pen tres horas antes con el correspondiente boleto á fin de poder abrir la sepultura con tiempo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f9 p8 El Administrador.

Asamblea General

"La Buenos Aires" Sociedad Anónima Comercial, capital, 2000.000 de pesos m[c, formada de 1000 acciones á 2000 pesos cada una.

Esta compañia tiene por objeto de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado.

El promotor convoca á una Asamblea General de Accionistas y de todas las personas que participan de esta idea, con el fin de dar mas esplicaciones respecto al proyecto y nombrar una comision para organizar los estatutos é inscribir á los Accionistas.

La reunion tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 7 1[2 de la noche. Calle Perú número 290.

Juan Ronco.
f12 p7 (Café del Sr. D. Matias Sonnder.)

¡Ojo! Se vende una quinta en la ciudad de Mercedes situada á 6 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril poblada de árboles frutales, álamos, buen cerco de pita con una pieza de material. Su estension de terreno son 304 varas de fondo por 157 de frente. La persona que se interese puede ocurrir á la calle Tucuman No. 84 que hallará con quien tratar.
f16 3p.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo —Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara —Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares —Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq —Bautista Bidart.—Juan Maupas —Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz,
e22 p30

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de las Artes 37.
f13 p3 Adolfo Alexander.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Registro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.

Frank Parish.

Presidente de la Comision del F. C. del S. quenos Aires, Febrero 4 de 1870.



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas óvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de a facultad de medicina.

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION AL RIO SALADO

Aviso á los accionistas en Buenos Aires.

Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres, los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA F

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 19 de Febrero de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "19 de Febrero de 1870."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ¼ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares

Rosário Febrero 10 de 1870.

La Empresa

LOTERIA DEL URUGUAY

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Febrero 1870

Los billetes son litegrafiados en papel morado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	32,000	pts.
1 de	1,000	
4 de	500	
5 de	200	
6 de	100	
28 de	50	
90 de	30	
366 de	20	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.

Uruguay, Febrero 3 de 1870.

La Empresa.

Funeral

EL Sr. D. GABRIEL ALVAREZ

Falleció el 9 de Febrero de 1870.

Sus hijos Micaela, Manuela, Teodoro: hijos politicos Maria de la Soledad Perez, Antonio José Moreyra, sus Nietos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones la asistencia al funeral que se ha de celebrar el dia 21 de Febrero á las 10 de la mañana en el Templo de N. S. P. S. Francisco.

Favor tan señalado lo agradecerán eternamente. f15. p6.

Da. Teresa Dorrego.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 del corriente.

Da. Inés I. de Dorrego, madre, hermanas y hermanos politicos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en la Sta. Iglesia Metropolitana, el Viérnes 18 del corriente á las 10¼ de la mañana, favor que agradecerán.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de 60 ps. f16 p3

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 205
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 230
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 45
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	67
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central del—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.) Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTODE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m[c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen		A Flores	
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m[c
A Rojas		A Lujan	
Al Bergamino		A Mercedes	
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	
Al Rosario			» 20 m[c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m[c por despacho simple
P.

LAADMINISTRACION

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.

THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J. M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

Da compañia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros.

22—Victoria—22

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero

82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORA
DE
A. MATTI Y PIERA

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguarí Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escalas Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los Sábados combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana, regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escalas Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Flor del Oeste

Correo Estado, el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 18, y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Empresario—Santiago Iralde.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino 100 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, dirijidos por el hijo Poullene.

Riego de las calles

do la comision encargada de la provision agua encontrado dificultades sérias para riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en las oportunas estendiéndola á las calles susceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego bajo siguientes condiciones:

1ª La comision proveerá para cada 4 cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2.ª El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3.ª Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comison de agua filtrada, trescientos pesos por el consumo del agua consumida y del uso de la manga y llaves.

4.ª El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará dos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero
e26

La Comision.

La Rosa del Sud

tracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, cal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Armada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al ... por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerrillo, lino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de los ..., cho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 28.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen articulares en sus mismos carruajes, facilitando les caballos y peones.—El Empresario—

Lino Sevigné.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocivos a la salud, todas las que las alcalis precipitan negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que autoridad administrativa en Francia, se ocuparon sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomeudada como la sola inofensiva, la rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en la casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello un brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur